

PANORAMA

¿Profesionalismo?

El parlamentarismo, en crisis; los partidos políticos, en crisis; la propia democracia, en crisis también. Sobre todos los valores que rigen el mundo se proyectan las tremendas palabras que aparecieron, escritas por mano misteriosa, en la sala donde Baltasar celebraba su bíblico festín: «Mane», «Thecel», «Phares».

El caso del régimen parlamentario es casi un hecho. Sobre él, sobre este hecho, se han puesto a reflexionar los hombres más sensatos, y señalan la aparición de dos regímenes que, siendo enemigos cordiales, combinan sin embargo sus efectos. Tales son aquellos; el fascismo y el bochevismo. Estas dos fuerzas enemigas tienen a su vez un enemigo común: el gobierno de las mayorías.

¿Están contados los días de éste? El número de los que admiten esta hipótesis va en aumento. No se sabe concretamente a donde vamos. Pero lo cierto es que la corriente nos arrastra. Y lo cierto también y lo chocante, es una tal confusión de ideas, que vemos al sindicalismo actual, por ejemplo, avocándose con las concepciones más medievales.

Claro está que ante un caso tan excepcional no podemos satisfacernos con un alzamiento de hombres, y pasar de largo. Es necesario buscar las ideas viables, sobre las cuales pueda uno apoyarse ya para economizar una «revolución», ya para comenzar una «reorganización» cuya necesidad sienta todo el mundo.

La idea de la representación profesional abarca en nuestros días gran predicamento. Muéstranse partidarios de ella hombres de un fuerte espíritu democrático en nuestra nación y fuera de ella. La Confederación General de Trabajadores franceses reclamaron, al día siguiente del ar-

misticio, la constitución de un Consejo Económico.

Esta apelación a los hombres competentes seduce a muchos espíritus. Se dice: los asuntos marcharán mejor, las discusiones serán menos contusas y las leyes menos imperfectas, si reemplazamos a los grupos de parlamentarios por otros grupos de hombres especializados.

¿Reemplazados? ¿Se trata, en realidad, de esto solamente? ¿Se quiere que asambleas profesionales sustituyan a las asambleas mayoritarias? Si es así, será necesario trazar concretamente un plan, precisar las condiciones en que los nuevos representantes serán elegidos o aquellas en que habrán de votar. Y al intentar precisar estas condiciones es cuando comienzan las dificultades y cuando los defensores del régimen profesional se embarazan. ¿Que categorías profesionales habrá que distinguir? ¿Qué parte corresponderá al elemento obrero, y que otra parte al elemento patronal? ¿Se votará por «cabeza» o «por orden»? El delegado de la Universidad, que no representará sino a algunos miles de profesores, tendrá el mismo número de votos, en la Asamblea profesional, que el delegado de la clase minera que llevará la representación de centenares de miles de obreros?

Si una Asamblea parecida tiene que tomar decisiones, no podrán hacerse sino por mayoría de votos. Pero entonces, ¿cómo restablecer un sistema mayoritario cuando se encuentran en presencia categorías profesionales que no admiten comparación posible? Falta aquí un denominador común, y no se ve como ha de ser suplido.

Un Parlamento profesional en lugar de un Parlamento de mayorías. La cosa no está tan clara, ni es tan factible como a primera vista parece.

BENIDER

estos dos equilibrios—dos fenómenos distintos y una estructura social verdadera—descansaban, no sólo los regímenes políticos que existían antes de 1914, sino también todo un ideal filosófico y todo un sistema de moral. Difícil sería—y, quizás también, poco deseable—restablecer aquellos equilibrios en su forma pristina. Pero evidente que mientras no se logre restablecerlos, superándolos con lo que la experiencia y la necesidad nos va enseñando, la sociedad moderna no conseguirá salir del estado de barbarie en que vive para hacer su entrada triunfal en la verdadera civilización.

¿El remedio? Lo indicábamos en nuestro artículo anterior: en los países europeos, sobre todo en los occidentales y particularmente en España, urge aumentar la producción y disminuir el coste de la vida, labor delicadísima que requiere un gran tacto y un sentimiento cabal en todos de la propia responsabilidad.

En nuestro país, semejante labor ofrece muchísimas más dificultades que en aquellos cuyo sistema político y económico ha alcanzado una perfección por desgracia desconocida entre nosotros. Hace ya tiempo que se viene pugnando para crear una organización de tal guisa. Nosotros mismos tuvimos ocasión de señalar los conflictos insolubles que la carencia de aquella a cada momento creaba. Fue con ocasión del informe redactado, hace más de un año, por encargo del Comité de la Edificación del Instituto de Reformas Sociales.

Tratábase por aquel entonces de atajar la crisis del ramo de construcción, y, naturalmente, dada la íntima trabazón que existe entre todas las cuestiones sociales, no hubo más remedio que plantear el problema considerando el conjunto de que forma parte.

No por el prurito de citarnos a nosotros mismos, sino con el propósito, muy lógico en las actuales circunstancias, de demostrar que no improvisamos soluciones, vamos a reproducir las siguientes líneas del mencionado informe:

«Para plantear debidamente el problema de la crisis de la edificación deberíamos conocer, entre otros datos, los que se refieren al número de obreros parados, no solamente en la industria de la edificación propiamente dicha, sino también en los demás trabajos en que se emplean obreros asalariados.

Sin un buen registro del paro forzoso no pueden conocerse a ciencia cierta los orígenes, la intensidad y las consecuencias de la crisis de la industria en general y de cada una de sus manifestaciones.

Por otra parte, en ausencia del mencionado registro, se corre el riesgo, cuando se trata de remediar la crisis de una rama cualquiera de la agricultura, de la industria o del comercio, de producir daños en otra rama distinta, tan graves o mayores que aquellos que se trata de atenuar o suprimir.

Un perfecto registro de colocaciones es, pues, indispensable para prevenir, gracias a una adecuada distribución de la mano de obra, las crisis de trabajo y para resolver las que no pudieran ser evitadas.

En esta adecuada distribución de la mano de obra deben comprenderse, claro está, las medidas que tienden a fomentar o restringir la emigración obrera de la ciudad al campo y viceversa, y la emigración a otros países.

En fin, un perfeccionado registro del paro forzoso es necesario para conocer el estado de prosperidad de los diferentes ramos de la producción, con el fin de hacer una equitativa distribución de los impuestos, esto es, exigiendo una mayor tributación de las Empresas que ven, en un momento dado, aumentar sus beneficios, y rebajando la contribución, o suprimir en absoluto, a aquellas que sufren las consecuencias directas de una crisis determinada.

Debería existir asimismo un registro concerniente a la existencia, producción, importación y exportación de primeras materias. Así, con los datos que proporcionaría este registro y el del paro forzoso, junto con los que puede facilitar ya el Instituto de Reformas Sociales y el Geográfico y Estadístico, relativos al coste de la vida y al movimiento demográfico, se podrían plantear y resolver debidamente problemas como el que actualmente reclama nuestra atención.»

Un ejemplo práctico demostrará mejor, quizás, la necesidad imprescindible de crear en España un registro perfeccionado del paro forzoso. Este verano, en mayor proporción que los años anteriores, a causa de la depreciación de la moneda portuguesa, vinieron del país vecino millares y millares de trabajadores a ocuparse en las faenas del campo. Sólo los reclutadores de Tuy, Vigo y de algunos pueblos de la provincia de Badajoz, hicieron pasar a España más de treinta mil obreros portugueses procedentes de Guimaraes, Fafe, Ponte de Lima y otras localidades. En realidad, el Gobierno español no poseía, salvo las razonadas quejas de algunas Sociedades obreras de Extremadura y de la provincia de Sevilla, dato alguno que le permitiera saber el beneficio o el daño que podía resultar para el país de aquella afluencia de mano de obra lusitana. Sólo

le era permitida conjeturar algunos resultados inmediatos, entre ellos el probable envilecimiento de los salarios de nuestros obreros y la necesidad en que podían verse muchos de éstos de engrosar la corriente de emigración hacia Francia, Argelia y los países de Ibero-América.

Ante tales hechos, ¿con qué autoridad y, sobre todo, con qué razón, se puede exigir—o simplemente pedir—a los trabajadores españoles que intensifiquen su esfuerzo o que admitan modificaciones en la jornada de trabajo que habitualmente realizan? ¿Qué significan, al fin y al cabo, tantas o cuantas más horas de trabajo, tal o cual aumento en el rendimiento, al lado de los brazos que sin necesidad permanecen ociosos y de la enorme cantidad de productores que, contra su voluntad, por efecto de la desorganización—o de la inorganización de los servicios del Estado se ven obligados a abandonar la patria?

En todos los países civilizados del mundo, en particular los nuevos Estados que surgieron de la guerra y los que a consecuencia de ella cambiaron de régimen; en todos los países civilizados del mundo existe un departamento ministerial dedicado exclusivamente a las cuestiones sociales, que unas veces se llama ministerio del Trabajo, otras ministerio de la Administración Social y otras ministerio del Trabajo e Higiene Social. Este departamento, dotado de los necesarios elementos técnicos, desempeña en el terreno económico y social las funciones de observatorio, laboratorio y clínica; es decir, está en condiciones para prever los problemas que se van a plantear, para preparar las correspondientes soluciones y para encauzar en debida forma los conflictos que no se hayan podido evitar.

España posee dos Institutos—el de Previsión y el de Reformas Sociales—que llenan solamente parte del objeto indicado; pero cuenta, en cambio, con un ministerio llamado de Trabajo, Comercio e Industria que, por la multiplicidad y la diversidad de sus fines y lo deficientísimo de su organización, puede realizar muy poca labor práctica. Lo que se necesita es un organismo que, además de lo referente a las reformas y a la previsión, pueda coordinar e impulsar todos los aspectos del progreso social, especialmente la higiene, la enseñanza técnica y la orientación profesional. Mientras ese organismo no exista, nuestro país podrá hacer muy poco para intensificar racionalmente la producción, para abaratar el precio de las subsistencias, y, en general, para establecer el deseado equilibrio económico nacional e internacional.

Ahora bien, muchos preguntarán: Ante el apremio de las circunstancias para resolver los problemas que se planteen con carácter urgente, ¿deberemos esperar que el organismo de referencia esté ya funcionando? sobre que en la mayoría de las cuestiones—en las sociales desde luego—lo importante no es la celeridad con que se resuelven, sino la orientación que se toma, en otro artículo examinaremos los medios a que puede recurrirse cuando surjan casos que requieran una solución inmediata.

A. FABRA RIBAS

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia imperial británica

En Londres se está celebrando la Conferencia imperial, bajo la presidencia de Mr. Baldwin. Por primera vez los representantes del Estado libre de Irlanda se sientan al lado de los ministros de Australia, Africa del Sud, Canadá y Nueva Zelanda. Desde 1917 Inglaterra ha renunciado a tratar a sus Dominios como países menores y por este motivo los ha invitado varias veces a tomar parte más activa en la elaboración de la política exterior del Imperio. La actitud de los Dominios ingleses durante la gran guerra, contribuyendo a la victoria común, motivó que se afirmara en ellos el amor al principio autonómico y que la metrópoli agradecida les consintiera que firmasen en el Tratado de Versalles cada uno de los representantes independientemente de Inglaterra y que esas pequeñas naciones británicas ocupasen su sitio correspondiente en la Sociedad de Naciones.

La finalidad de esas conferencias imperiales va encaminada a estrechar los lazos que unen a la metrópoli con sus antiguas colonias, a conciliar las prerrogativas de la Corona con las tendencias centrifugas que se manifiestan en los países lejanos que el Tratado de Versalles ha englobado en el título de «territorios británicos de Ultramar»; a precisar el estatuto político de este inmenso imperio, cuyo pabellón flamea en una quinta parte del mundo y abarca una cuarta parte de la humanidad.

Dos tendencias se manifiestan en la reunión imperial. Una de ellas busca la centralización y la unificación, inspirándose un poco en el viejo ideal romano. Sus principales partidarios han sido Lloyd George y Winston Churchill. En el otro bando forman los partidarios del principio autonómico y de la libre colaboración. Estos creen que la mejor manera de salvaguardar la unidad imperial reside en

la probada lealtad de las colonias, en una tradición sólidamente establecida y de la cual sería peligroso querer codificar sus enseñanzas y en la profunda solidaridad material y moral que rige el mundo británico. Estos elementos son hostiles a toda idea de organización federativa o de centralización gubernamental. Preconizan la simple elaboración, en común, de un programa de acción colectiva y continua. Los representantes canadienses y el general Smuts, a los que se unirá el representante de Irlanda, son partidarios decididos de estos puntos de vista.

El problema capital que se tratará en la Conferencia actual, es el de relaciones con Europa. Se iniciaba entre representantes de algunos de los Dominios una tendencia a la política de abstención y de aislamiento, pero las declaraciones de Mr. Baldwin son contrarias a ellas. El primer ministro inglés ha afirmado que su Gobierno no puede disinteresarse de los asuntos de Europa, añadiendo que después de su entrevista con M. Poincaré tiene la convicción de que para acabar con las dificultades actuales era necesaria la confianza mutua entre los aliados y su cooperación más estrecha.

El general Smuts, uno de los grandes defensores de la Sociedad de Naciones, ha dicho: «Nuestro Estado, que representa la más formidable organización del mundo, ha de considerar ahora como su labor principal la reconstrucción de Europa».

Todo ello hace esperar que Inglaterra no volverá a la política de aislamiento y que evolucionará hacia una política más amplia para intervenir en la de los grandes problemas europeos.—COMÓPOLIS.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UNA ESTATUA A MISTRAL.—Es probable que el año 1924 se vea realizar el proyecto de erigir en Maillane un monumento en honor de Federico Mistral.

En 1889, viviendo aún el maestro, el Ayuntamiento de Maillane decidió consagrar la gloria del autor de «Mireille», levantando una estatua. Pero al comunicárselo al poeta, este se enfadó y dijo: «No, no! Cuando me muera, hacéid lo que queráis».

En Marzo último la misma Asamblea municipal volvió a tratar del asunto y acordó erigir el monumento a Mistral en el jardín de la casa legada para instalar el Museo Mistraliano. Se ha nombrado una comisión para realizar el proyecto, designándose para la presidencia de honor a la viuda de Mistral.

Se ha elegido la obra del escultor Achard, que se expuso en el salón de París poco antes de la guerra.

El monumento será de mármol, y en él aparece el cantor de «Mireille» apoyado en su árbol favorito y en una actitud de abandono que le era familiar. A sus pies aparecen grupos de cigarras, y en una de las ramas del árbol, pájaros que cantan. Se han remitido circulares a todos los Ayuntamientos del Mediodía. Se espera que las suscripciones acudirán en gran número y que el año venidero podrá registrarse la consagración del maravilloso genio de Mistral.

UN NIDO DE ESTATUAS.—Desde el año de 1909 vienen efectuándose exploraciones en los subterráneos del teatro romano de Vaison, cerca de Marsella, las cuales han dado por resultado el hallazgo, debajo de la escena, de interesantes esculturas romanas: emperadores y personajes coloniales.

Según opinión del abate Santel, que dirige las excavaciones, no todas esas estatuas corresponden al recinto del teatro.

Cree que varias de ellas decoraron la ciudad y que, cumplimentando los decretos imperiales de los siglos IV y V fueron arreadadas de sus pedestales y escondidas en los fosos de «hipóprossis».

El arquitecto Fornigá ha manifestado que «las figuras imperiales fueran destruidas sistemáticamente antes de ser escondidas o mejor, quizás, tiradas a estos vastos fosos».

30 años atrás

10 Octubre 1893.—Se confirma la noticia que circuló en esta ciudad, sobre haberse ofrecido al Ministro de la Guerra los jefes y oficiales del Regimiento Regional número 1 de guarnición de esta plaza para ir a combatir contra los moros de Marruecos.

Efemérides mallorquinas

10 Octubre 1642
Se hundieron dos pisos de casa del Notario Bartolomé Ferrá, muriendo su esposa y resultando muchas personas lastimadas.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

LA MALEDICENCIA

Nuestro colega «La Veu de Catalunya» ha publicado, recientemente, el editorial que a continuación ofrecemos traducido:

«Siempre que se registra una fuerte convulsión, sea del orden que fuere, aparece en seguida y comienza a agitarse un mundo de seres infectos que aprovechan el fenómeno ocurrido para ver si consiguen llenar su estómago vacío o satisfacer su vanidad insaciable o vengar agravios que han recibido: cuando no otro el agravio que les ha inferido la sociedad, no permitiéndoles hasta entonces salir de su insignificancia.»

Son como los tiburones que aparecen en derredor del navío en cuanto hay un naufragio. Son como los ladrones que empiezan a maniobrar en cuanto se registra un incendio o una inundación.

Así ocurre ahora. Aprovechándose del gran fenómeno producido y del cambio operado en la vida del Estado, explotando la general candidez del público y la sugestión que sobre éste acostumbra a ejercer todo lo que se dice en letras de molde, todo aquel mundo de almas bajas y ruines que hay en nuestro pueblo como en todos los demás, se ha puesto en movimiento y ha comenzado la campaña de las insinuaciones malévolas y de las calumnias más o menos encubiertas contra ciudadanos honorables, contra patricios eminentes y dignísimos que en uno u otro concepto han intervenido en el gobierno y administración de la cosa pública.

Ora diciendo que se van presentando denuncias sensacionales que comprometen más o menos a determinadas personas; ya pidiendo que se haga la revisión de fortunas de estos o aquellos hombres; insinuando que alguien ha pasado la frontera... el caso es que se va manteniendo el equívoco destructor, que se va sosteniendo el entredicho contra personas honorables y prestigiosas.

PLUMAS AJENAS

El problema de la producción y el abaratamiento de la vida

A raíz de la gran guerra se ha hablado mucho, es verdad, de la ola de pereza. Pero también se ha hablado, y el fenómeno está a la vista, del desbordamiento de toda clase de concupiscencias y del desenfreno—cómico unas veces, trágico otras y repugnante siempre—a que se han entregado los nuevos ricos.

El juego y las enfermedades venéreas, la criminalidad y las quiebras fraudulentas, la injusticia y el desorden, todo ello en proporciones aterradoras, se halla a la orden del día. He ahí la triste herencia de los cuatro años largos que duró la conflagración mundial.

¿Cómo restañar tantas heridas y curar

tantos males? Bien está que se prohíba el juego, que se hagan campañas sanitarias, que se castigue a los delincuentes y que se predique la moralidad y el orden. Sin embargo, todo esto son sólo meros paliativos, más o menos eficaces—según la forma como se empleen—para evitar mayores daños. Y lo que interesa, principalmente, es acabar de una vez con las causas del malestar que nos agobia.

¿Las causas? Nos las señalaba con toda claridad la encuesta sobre la producción, organizada por la Oficina Internacional del Trabajo, al afirmar que la guerra destruyó el equilibrio económico europeo y el equilibrio económico mundial. Sobre

INFORMACION LOCAL

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Notas Municipales

El análisis de las aguas

Con motivo de las denuncias formuladas a la Alcaldía, y ayer recogidas en estas columnas, de la existencia de varios casos de tífus, por el Director del Laboratorio Municipal señor Gamundi ha sido dirigida al Alcalde una comunicación en que se expresa lo siguiente:

Que por el expresado Laboratorio se practica diariamente el análisis de muestras de agua de la acequia de la Fuente de la Villa, cuyas muestras son recogidas en el punto de dicha acequia más cercano a su entrada en la ciudad.

Que periódicamente se practica igual análisis de las aguas recogidas en el manantial y en los depósitos públicos de dicho líquido.

Que al formularse la denuncia de existir casos de tífus se procede inmediatamente a analizar el agua de la casa en que habita el enfermo.

Que la mayoría de los casos de tífus registrados lo han sido en los suburbios o en casas aisladas, cuyos depósitos se llenan de aguas pluviales o, en algunos casos, de agua de pozo.

Que durante el mes de Septiembre se analizaron 30 muestras de agua procedentes de depósitos, de las cuales 11 resultaron malas y 14 sospechosas.

Y que durante el mes en curso se han analizado 20 muestras de agua, resultando 3 malas y 4 sospechosas.

Un comentario del Alcalde

Al visitar los periodistas al Alcalde, reayó la conversación sobre la sesión del lunes, y el señor Salas, comentándola, dijo:

Aunque yo he venido a ocupar la Alcaldía, obligado por las circunstancias, una vez aquí estoy dispuesto a trabajar, cosa que considero mucho más útil que hacer discursos, a lo cual no siento afición ni sé hacerlos, aunque no me sería difícil, ciertamente, aprenderlos.

Y mi mayor satisfacción sería que los concejales me ayudaran haciendo lo mismo: trabajar de firme y no hacer discursos.

Los puestos de la Plaza Mayor

El Alcalde señor Salas, con objeto de tener puestos libres en la plaza Mayor para que puedan ocuparlos los hortelanos que quieran vender sus productos directamente al consumidor, medida, acariciada por el Gobernador, dió ordenes en el indicado sentido al teniente de alcalde de la Plaza Mayor señor Amengual.

Y éste, en cumplimiento de las mismas, ha ido escogiendo los indicados puestos, poniendo en conocimiento de la Alcaldía el resultado de su labor.

La tasa de las verduras

Ayer tarde se reunió en la Alcaldía la ponencia, que preside el Alcalde, nombrada por la Junta Provincial de Abastos, encargada de estudiar y proponer la tasa que debe regir para las verduras.

Comisiones

Para hoy han sido convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y de Alumbrado.

Aquella se reunirá a las doce de la mañana y ésta a las cuatro de la tarde.

ANTE EL NUEVO REGIMEN

Circular episcopal

El Obispo ordena reyes públicos en favor del Rey y del Directorio

El «Boletín Oficial» de este Obispado ha publicado un número extraordinario conteniendo la siguiente circular de nuestro Prelado:

«Los acontecimientos que se vienen sucediendo en nuestra patria revisten tan excepcional importancia y han de influir de tal suerte en su prosperidad y engrandecimiento, que creemos un deber nuestro sacratísimo llamar la atención de nuestros amados diocesanos recordándoles los deberes de la hora presente e invocando los auxilios del cielo en favor de nuestro augusto y católico Monarca (que D. g.), del presidente y Directorio militar y de cuantos colaboran a la regeneración de España.

El primer deber de todo buen cristiano en los momentos actuales es cooperar según las medidas de sus fuerzas observando con exactitud, resolución y valor las obligaciones de ciudadanos sin exceptuar alguna. El segundo una santa austeridad en las costumbres, en la vida, en el manejo y desempeño de los asuntos, cargos o negocios que a cada uno se le hayan encomendado, cumpléndolos puntual y fielmente con la alegría de quien contribuye así al bienestar de la nación. El tercero ofrecer nuestras oraciones por los fines indicados y rogar a la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario con que la honramos en este mes de octubre que extienda su manto protector sobre gobernantes y gobernados,

conceda a aquellos acierto y constancia y a éstos desinteresada colaboración y esfuerzo.

Para conseguirlo ordenamos que en nuestra Santa Catedral Basílica y en todas las parroquias e iglesias de la Diócesis, incluso en las capillas de las religiosas, se celebre: 1.º un Triduo de oraciones del 12 de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, al 14 del mismo mes, durante el cual se dirá en todas las misas la oración del Espíritu Santo, mientras lo permita la rúbrica; 2.º se aplicará por las intenciones expresadas el Santo Rosario que se reza durante el mes en todas las iglesias con exposición del Santísimo Sacramento; 3.º se dirán después de la Misa mayor la Letanias de los Santos, el «Veni Creator», el salmo 120 «Levavi oculos meos» y la antífona «Sub tuum praesidium» con un Padrenuestro a Santiago Apóstol, otro al Santo Angel Custodio del Reino y una Salve a la Inmaculada Concepción.

El último día del Triduo se invitará a las Autoridades, terminando con la bendición del Santísimo.

Muy de veras deseamos que el día 12 y el 14 se organicen Comuniones generales y Nos rogamos encarecidamente a las personas piadosas apliquen la Sagrada Comunión, las penitencias y obras pias por estas intenciones.

Palma 5 de octubre de 1923.
Rigoberto, Obispo de Mallorca.»

Atropellado por su propio carro

Ayer por la mañana a las doce ocurrió una desgracia en la plaza de San Antonio.

Jorge Sastre, de 49 años, vecino del Pla de Na Tesa, se cayó del vehículo que guiaba, una de cuyas ruedas le pasó por encima del cuerpo.

Fue recogido por varios transeúntes, siendo luego conducido por el guardia urbano señor Darder a la Casa de Socorro donde el médico de guardia le apreció una contusión en la región hepática y fractura del brazo derecho.

Después de asistido pasó el lesionado al Hospital provincial para su completa curación.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Por cuestión de intereses

Días pasados en Algaida sostuvieron una rifa por cuestión de intereses Gabriel Janer Oliver y Jaime Tous Portell, resultando el primero con una herida incisivo-contusa en la región frontal izquierda, que le produjo su contrario con una correa de cuero.

La guardia civil detuvo al agresor y lo puso a disposición de la autoridad judicial.

La ley de caza

En Binisalem la guardia civil ha denunciado a la autoridad competente a un individuo por infracción de la ley de caza.

El Reglamento de carreteras

Par la guardia civil de los puestos de Palma, Lluchmayor, Campos, Marratxi y El Terreno, han sido cursadas al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia denuncias contra varios conductores de vehículos por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Del Carnet

Nuestro paisano el capitán general don Valeriano Weyer, duque de El Rubí, ha hecho cesión del título de Marqués de Tenerife a favor de su hijo el capitán de Caballería don Valeriano Weyer Santacana.

Ha marchado a Barcelona el diputado provincial don Ignacio Planes.

El capitán de Infantería don Sebastián Sard, ha salido para Barcelona acompañado de su familia, la que ha pasado el verano en compañía de sus padres los señores de Costa.

Ayer mañana vinieron de la ciudad condal el maquinista del vapor «Balear» don Bartolomé Vich, don Miguel Costa, don Antonio Bosch, don Oscar Falguera, don Ramón Carbonell, don José Liabrés y señora, don Ramón Castañer y esposa, don Juan Estarellas, don José Morera y señora, don Rafael Planas, don Luis Fabregues, don Francisco Cano, don Luis Pascual, don Antonio Mairata y don Ramón Calvo.

El ayudante de Obras públicas don Abelardo Sánchez García ha sido destinado a la Jefatura de esta provincia.

Ayer salió para Valencia nuestro amigo el Delegado de la Transmediterránea en esta isla don Antonio M.º Qués.

También salieron para Valencia las se-

ñoritas Garau Pérez, hijas del general de Intendencia don Jaime.

Igualmente marcharon a Valencia el Oficial de Aduanas don José Tomás, don Luis Belmonte y don Francisco y don Jaime Arbona.

EN LA SOLEDAD

Intento de suicidio?

Ayer tarde, a las seis, el guardia rural de servicio en el caserío de la Soledad fué avisado de que en la casa señalada con el número 24 de la calle de Tous una joven llamada Catalina Llull, de 21 años, soltera, había intentado suicidarse, arrojándose en un pozo.

Se personó dicho guardia en el domicilio citado y entre él y varios vecinos fué extraído el cuerpo de la joven, con vida.

Como presentara contusiones en diferentes partes del cuerpo fué conducida a la Casa de Socorro, donde fué asistida.

Luego pasó al cuartelillo de la guardia urbana y el señor Moyá la tomó declaración, manifestando la joven que, desgraciadamente, había caído en el pozo.

Después de prestada declaración, fué acompañada por un guardia urbano a su domicilio.

El jefe de la guardia urbana ha denunciado el hecho a la autoridad judicial.

APERTURA DE CURSO

En el Colegio de la Pureza

Presidido por el Obispo tuvo lugar el reparto de premios

En el Colegio de la Pureza se celebró el sábado la inauguración del curso actual y el reparto de premios a las alumnas que los merecieron por su aplicación y comportamiento durante el pasado curso de 1922-23.

Este año, en atención al fallecimiento de la Madre Alberta Jiménez, que fué Superiora General, fallecida el 21 de Diciembre último, la fiesta revistió carácter íntimo, haciéndose sin ostentación alguna y concurriendo a ella únicamente las colegiadas de todos los departamentos del establecimiento.

Por la mañana, las ocho, celebró la Misa de Comunión General el Obispo, doctor Domenech, asistido por don Francisco Esteve, Canónigo, don Lorenzo Llompart, Capellán de la Casa, y su Capellán de honor, señor Bonet.

Después del desayuno que a continuación hubo en el Colegio, el Prelado efectuó la repartición de premios.

Empezó el acto con el canto del «Acordeos»; después la Madre Secretaria dió lectura a la Memoria del pasado curso, de la cual son los siguientes párrafos:

«La matrícula de las alumnas internas y medio pensionistas fué de 69; se presentaron a exámenes 54.

Merecieron en las diferentes asignaturas que se examinaron 276 Sobresalientes, 173 Notables, 66 Buenos y 32 Aprobados.

Se concedió premio extraordinario de Labores a la señorita Damiana Servera Mulet, la cual ha permanecido cinco años en el Pensionado.

Ha merecido el primer premio de comportamiento la señorita Magdalena Amenual Nadal, habiendo permanecido cinco años en el Pensionado.

Ha sido adjudicado el primer premio de estudios a la señorita Francisca Serra Clar, habiendo permanecido también 5 años en el Pensionado.

Han merecido segundos premios las señoritas Verónica Coll Das, Mercedes Roig Quetglas, Francisca Santandreu Ramonell, Catalina Terrasa Calafat, Antonia Jaume Jaume, Margarita Mateu Alorda y Ana Mir Romaguera.

La matrícula de las alumnas externas fué de 83; se presentaron a exámenes 50. Merecieron en las diferentes asignaturas que se examinaron 175 sobresalientes, 112 notables, 87 buenos y 74 aprobados.

Se concedió el primer premio de comportamiento a la señorita Catalina Vicens Mayol y el primero de estudios a su hermana la señorita Carmen; hace cuatro años que ambas señoritas asisten a la clase del externado.

He aquí la lista de todas las alumnas premiadas durante el pasado curso:

Internas y medio pensionistas: Damiana Servera Mulet, Magdalena Amengual Nadal, Francisca Serra Clar, Verónica Coll Das, Mercedes Roig Quetglas, Francisca Santandreu Ramonell, Catalina Terrasa Calafat, Antonia Jaume Jaume, Margarita Mateu Alorda, Ana Mir Romaguera, María Luisa Daviu Estarás, Coloma Mut Tomás, Francisca Real Oliver, Margarita Capó Batlle, Isabel Alemany Salom, Sebastiana Moner Alemany, Manuela de la Peña García, Margarita Cerdá Bisquera, Angela Bibiloni Rosselló, María Ana Seguí Coll, Catalina Tomás Aguiló, Carmen Soldevila Soler y Juana Bibiloni Rosselló.

Margarita Martí Coll, Catalina Solá Moll, Magdalena Coll Ripoll, Magdalena Rullán Gil, Pilar Soldevila Soler, Carmen Tous Rovira, Paquita Seguí Coll, María

Teresa Casas Bosch, Margarita Salom Lladeras, María Luisa Coll Das, Antofila Palou Huguet, Bárbara Terrades Berasategi, Francisca Cabot Homar, Ritín Bisquera Mulet, Francisco Caldes Lizana, María Mir Liabrés, María Asunción Aguiló Aguiló, María Sastre Romaguera, Catalina Cabot Homar, Concepción Salom Lladeras, Pilar Mir Mercadal, Antonia Coll Das, Juana Bisquera Mulet.

Medio pensionistas (niños):

Francisco Javier Unzué Roca, Andrés Barceló Mesquida, Bartolomé Barceló Mesquida, Enrique Unzué Roca, José Francisco Sureda Blanes, Eugenio Aguiló Aguiló, Guillermo Camps, Jaime Caldes Lizana.

Externas: Catalina Vicens Mayol, Carmen Vicens Mayol, Margarita Andreu Fontirroig, Juana Riera Camps, Magdalena Más Heredia, Elvira Font Jaume, Dolores Bosch Capó, María Coll de San Simón, Paulina Bellver Estrany, Carmen Saggese Figuerola, Catalina Moyá Más, Fernanda Coll Dezcallar, Pilar Coll Dezcallar, María Balaguer Juan, Pepita Fluxá Pericás, Germana Mir Vanrell, Catalina López Gomila, Sebastiana Mercadal Sans, Mercedes Coll de San Simón, Trinidad Vidal Estarás, Margarita Llambias Coll, Natalia Nadal Manzara, Esperanza Muntaner Rosselló, Margarita Ramis Coll, María Coll Dezcallar y María Ozonas Mulet.

Concha Pascual del Pobll Truyols, Juana Pons Ferrer, Josefa Vidal Estarás, Matilde Bauzá Lladó, María Ramonell Oliver, Juana Sancho Ribas, Esperanza de la Fuente Muntaner, Pilar Font Jaume, Luisa Massanet Zaforteza, Carmen Pascual del Pobll Truyols, María Vaquer Ramis, Margarita Grimalt Febrer, Juana Balaguer Juan, Magdalena Ferrer de Sant Jordí Truyols, Solita Bauzá Calafat, Inés Nicolau Ramis, Victoria Mir Vanrell, Magdalena Font Jaume, Gertrudis Binimells Ramis, Concha Hevia Oliver, Magdalena Juan Alberti, Mercedes de la Fuente Muntaner, Pilar Truyols Morell y María Luisa Pascual de Pobll Truyols.

Terminado el reparto de premios la señorita Sebastiana Moner tocó al piano, con exquisito gusto, una preciosa composición y a continuación la señorita Francisca Santandreu Ramonell, en nombre de todas las alumnas, saludó al Prelado.

El Obispo pronunció un discurso exhortando a las alumnas al amor, a la virtud y trabajo, agradeciendo la salutación a él dirigida y felicitando efusivamente a la Madre Superiora, Madres del Real Colegio y alumnas todas.

Terminó el acto con un canto a la Virgen, composición de don Francisco Esteve, Canónigo.

Cámara de Comercio

A los importadores del Ruhr

A propuesta del Ministerio de Estado ha sido designado por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino don Romualdo Alvorgonzalez para que atienda en todas las cuestiones comerciales que afecten a comerciantes e industriales y procure la resolución de las que están pendientes con motivo de las restricciones establecidas por la Comisión Interaliada en la Cuenca del Ruhr para la importación de mercancías.

Los que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse directamente a las siguientes señas:

Señor don Romualdo Alvorgonzález, Delegado de las Cámaras de Comercio en la Cuenca del Ruhr, Bismarck-Strasse, 10. —Schiffahrts Kontor.—Duesseldorf (Alemania).

Gobierno civil

Al visitar ayer al general Challier nos manifestó que no tenía noticia alguna de interés público que comunicar.

El Gobernador estuvo ayer mañana a devolver las visitas oficiales que, a raíz de su elección, le hicieron el Alcalde señor Salas y el Presidente de la Diputación señor Mataró.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 9

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «ey Jaime I», patrón don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

Procedente de Ciudadela el vapor correo «Ciudadela» capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

Procedente de Barcelona la balandra «Murillo», patrón don Gabriel Gerdá, con cargamento general. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Procedente de Barcelona el pallebote «Parodi Hermanos», patrón don José Moreno, con cargamento general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de San Carlos de la Rápita el pallebote «Capdepera», patrón don Pedro Morey, con cargamento general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera saldrá hoy, a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Servicio de vapores correos de Baleares MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

—1 PESETA—

diaria, basta para comprar una soberbia máquina de escribir de ocasión.

CONTINUAS GANGAS

Hacemos cambios muy ventajosos con nuestra incomparable.

“URANIA”

(Garantía 15 años)

El máximo de plazo es la mayor garantía.

Casa Malondra

(Establecida en 1908)

78 - JAIME II - 78

— PALMA —



No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruireis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y transmite al nene la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

¡Madre!

No sufráis más, mad mientras criéis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido. Trajes y Abrigos Caballero. Peletería gran surtido toda clase. Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas. Sueters gran novedad y gran surtido en telas propias para confeccionarlos. Pirneo todos los colores y anchos. Gran surtido en todas las secciones de Lonería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc. ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Gran surtido Precios módicos.

MARCOS Alemanes - Vendemos

Billetes de 500.000 y 1.000.000 en circulación.

Remitimos libre gasto de correo

5.000.000 de marcos por 4 pesetas
10.000.000 » por 8 »
20.000.000 » por 15 »
50.000.000 » por 35 »

18 pesetas 100.000 Coronas Austríacas

Remitir el importe de su pedido por giro postal o en sellos de correo dentro de una carta certificada.

Hacemos envíos contra reembolso siempre que sean mayor de 20 pesetas.

Escribir Dirigirse a

Italo Comercial, S. A.

CASA DE CAMBIO

PLAZA LA PAZ - BARCELONA

CLASES

Inglés, Francés, teórico y práctico Pelaires, 105.

UN MITIN EN EL PEREYRA

El problema de las aguas en Ibiza

El pasado martes se celebró en el Teatro Pereyra, de Ibiza, un mitin de propaganda en favor de la empresa que ha de abastecer de aguas potables aquella población.

En este acto que dió principio a las nueve y media, hicieron uso de la palabra, el ingeniero de Obras Públicas D. Pablo Bueno y nuestro compañero en la Prensa, D. Bartolomé de Roselló.

A sistió a dicho acto numerosa concurrencia entre la que figuraban bastantes señoras y señorías.

Cuando se presentaron al escenario los Sres. de Roselló y Bueno, fueron recibidos con una salva de aplausos.

Discurso del Sr. Bueno

Empieza diciendo el Sr. Bueno que el trataría del problema de las aguas desde el punto de vista técnico y que el Sr. de Roselló hablaría de su aspecto higiénico. Enumeró los trabajos por él realizados: la visita al manantial que está a unos 6 kilómetros y medio de distancia y el aforo del caudal de aguas que en las épocas de estiaje es de unos 119.600 litros diarios.

Considerando que el manantial está a unos 69 sobre el nivel del mar, propone el establecimiento del depósito regulador en la plazoleta del Seminario que por estar a 43 metros sobre el nivel del mar, puede llegar hasta allí el agua por su propio desnivel.

Se extendió en consideraciones sobre el aspecto técnico del proyecto indicando por último que lo que interesaba era el aspecto comercial del problema.

Dijo que calculando un caudal de 119.600 litros diarios y un consumo público de 19.600 quedaban aún 120.000 litros de agua para la venta al precio único de 5 céntimos los 30 litros. Los ingresos por este concepto, mas las 60000 pesetas de subvención que el Estado concedería con arreglo a la ley vigente, permitirían amortizar las acciones dentro del término de 25 años, al cabo de los cuales se haría el traspaso al Ayuntamiento del negocio, habiendo obtenido los accionistas un considerable interés por el capital suscrito.

A continuación leyó el modelo de la escritura de constitución de la sociedad y el contrato entre ésta y el ayuntamiento.

Por último el Sr. Bueno tiene la convicción de que considerada como negocio la explotación del servicio de aguas potables, daría una ganancia fabulosa y recomienda que el público se suscriba a la empresa.

(Al terminar su interesante discurso el Sr. Bueno es premiado con una salva de aplausos.)

Discurso del Sr. de Roselló

A continuación se levantó el Sr. de Roselló, el cual es saludado con muchos aplausos.

Empieza su discurso saludando a la concurrencia y dedica un elogio a la mujer que con su presencia hace resaltar el acto que se está celebrando. (Nuevos aplausos).

Da la gracias por estos aplausos que le traen a la memoria, otros tiempos.

que alegres pasaran para no volver...

y pide disculpa por lo que pueda decir, en el curso de su peroración, al tratar del problema de las aguas.

Cuando, en 1904, llegó el señor de Roselló a la Alcaldía traía dos proyectos a cual más interesante: el de la luz y el de las aguas, pero fué preciso por imponerle así las circunstancias, dedicar la atención a otros problemas secundarios como eran el adecentamiento del paseo de Vara de Rey y después de este el de la plaza de Alfonso XIII. Después vinieron la organización de los festejos de San Juan y San Pedro y la visita en Abril de 1904, de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, a raíz de la inauguración del monumento a Vara de Rey, se habían introducido grandes reformas en el ornato y adecentamiento de la población, pero si no pudo, por entonces, abordar los grandes problemas de la luz y del agua, empezó sus campañas de prensa abogando insistentemente en su favor, y haciendo una activa propaganda.

Dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria del virtuoso sacerdote D. José Fellicó.

Cita el caso de que a la publicación de sus artículos y folletos sobre luz y agua, los sabios que nunca faltan, dictaminaron que la canalización del agua podría conseguirse pero el que alumbrado eléctrico no y los resultados como se vé, han sido contradictorios pues en la actualidad existen cuatro fábricas de fluido eléctrico y en cambio no se ha emprendido la reforma del servicio de aguas.

Sin embargo confía el Sr. de Roselló que esta reforma no tardará en emprenderse, pues será el triunfo del público que tratándose del bien general del pueblo, es su verdadero intérprete.

Simultáneamente a la campaña de Prensa—añadió el Sr. de Roselló—en 1905, siendo concejal, hice proposiciones sobre el asunto de aguas que fueron inútiles.

Con frases poéticas y elocuentes refiere la visita a la galería del manantial, y de esa visita ha comenzado los trabajos preliminares que hasta ahora hacen posible la realización del proyecto.

Estudia las ventajas higiénicas que reportan un buen servicio de aguas potables; recuerda el artículo que publicó ha pocos días «La Voz» referente a la higienización del pueblo de Vendrell, por la potabilidad de sus aguas y las estadísticas que demuestran la reducción del índice de mortalidad, apuntadas al efecto, bastarían para convencer a los más descreídos.

Parangonea nuestra población cuando solo tenía una carretera con la época actual que poseemos varias carreteras, paseos, pescadería, matadero, etc, y eso que de todo esto se puede prescindir pero sin agua no podemos beber (Risas).

Rocomienda a todos se suscribieran a esta empresa y se dirigió luego a las señoras y señoritas invocando sus sentimientos para que intercedieran en el éxito del negocio (Risas).

Por último dijo que llevaban ya suscritas 723 acciones entre 226 accionistas y terminó recomendando a los que desearan suscribirse que D. Angel Prats, presente en el acto, tomaría nota.

El Sr. Roselló fué muy aplaudido cuando terminó su notable discurso.

Después del acto se suscribieron entre numerosos accionistas, 25 acciones.

en que pudieran incurrir Ayuntamientos ultimamente constituidos deberá V. S. prevenirles que habrán de abstenerse de adoptar acuerdos sobre separación de los funcionarios municipales sin cumplir todos los requisitos legales debiendo V. S. suspender todo acuerdo referente a dichos empleados que pudiera adoptarse obligando a que sean repuestos los separados y aún los suspensos hasta que V. S. decida lo procedente con vista de los antecedentes que los Municipios le remitan».

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia con el fin de que den el más exacto cumplimiento a cuanto en el mismo se previene».

Las cuentas de fondos municipales

«El Excmo. Señor Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación en telegrama fecha de ayer (día 7) dispone que tan pronto como se hayan constituido los Ayuntamientos de esta provincia y desde luego a los que ya lo estén en debida forma, que en el plazo más breve que no excederá de un mes, se formalicen las cuentas de fondos municipales, que no hayan sido rendidas, correspondientes al último año de 1922-23 y además las referentes al primer semestre del ejercicio actual de 1923-24, las cuales deberá examinar este Gobierno y en caso de no ajustarse a las leyes, exigir las responsabilidades a que hubiere lugar, debiendo los Ayuntamientos cumplir estrictamente lo que dispone los Reales Decretos de 23 de Diciembre de 1902, 24 Enero de 1903 y 29 de Mayo último, así como la R. O. de 23 Enero de 1903, para cuanto se refiere a la Administración y cumplimiento de los Servicios municipales en lo sucesivo.

En su consecuencia los señores Alcaldes, tan luego reciban esta circular, dispondrán el exacto cumplimiento de cuanto proviene por el referido Excmo. Señor Subsecretario, dentro del plazo señalado, a cuyo efecto deberán comunicar oficialmente a los cuarenta y tres responsables morosos al cumplimiento de tan preferente servicio, la obligación que tienen de verificarlo dentro de los plazos que termi-

nantemente la ley municipal señala en sus artículos 160 y siguientes, advirtiéndoles que en caso contrario, les impondrá la multa máxima señalada en el artículo 184 de la misma y que además nombraré comisionados que a sus costas, las formen de oficio.

De quedar enterados de esta circular y de su notificación en forma oficial a los referidos cuarenta y tres, me darán conocimiento los señores Alcaldes a la mayor urgencia».

GACETILLA

MULTAS.—Con motivo de denuncias hechas por la Guardia urbana, el Alcalde ha impuesto varias multas de 25 pesetas a dueños de automóviles y carros, por faltar a las Ordenanzas municipales.

VACANTE.—Hallándose vacante la plaza de subinspector de Odontología en esta provincia, los que deseen desempeñarla deberán presentar sus solicitudes documentales a la Secretaría de la Junta provincial de Sanidad los días laborables en un plazo de veinte días.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes atmospheric pressure (767.7), wind direction (N-0), temperature (12.8), humidity (83), and precipitation (6.6).

Telegramas recibidos

Sóller, 9 a las 18'45.—Viento en calma. Mar llana. Cielo calmoso. Bajoli (Mahón), 9 a las 8.—Barómetro 768'6. Termómetro 19'9. Viento Noroeste flojo. Mar rizada. Cielo acelajado. Alcudia, 9 a las 10'15.—Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado. Andraitx, 9 a las 9.—Viento Este flojo. Mar llana. Cielo acelajado. Alaiante 8.—Barómetro 767. Viento Norte flojito. Mar rizada. Cielo despejado. Madrid 8.—Es probable que se entable el Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem. Imaginaria.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca. Hospital y provisiones.—10.º Capitán de Artillería. Vigilancia.—3.er Oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla. Disposiciones oficiales

Ascensos.—En Infantería: Capitán don Manuel Borobia Arbós, a comandante; a capitanes, los tenientes don Bartolomé Borrás Roca y don Bartolomé Nicolau Amorós.

En Carabineros: Alférez a teniente, don Vicente Barrios Serantes, de la Comandancia de Baleares.

Clero Castrense: Capellán segundo don José Planas Vidal, ha sido ascendido al empleo de capellán primero.

BANQUETE

La colonia mallorquina de Cuba

Hoy, a la una y media, se celebrará, en el Mediterráneo Hotel, el banquete con el cual la colonia mallorquina de Cuba se despedirá de Mallorca, después de haber permanecido en esta isla los meses de verano.

Asistirán al banquete—al cual hemos sido invitados—el Cónsul de Cuba en Palma don José Carballal, el Canciller del Consulado don Rogelio L. de Mora y los miembros de la indicada colonia don Sebastián Balaguer, don Juan Barba, don Mateo Cañellas, don Nicolás Company, don Pedro A. Estanillo, don Bartolomé Ferrer (padre e hijo), don Antonio Lliterat, don Miguel Mir, don Juan Monserrat, don Cristóbal Piza, don Antonio Puig, don Miguel Riera, don Gabriel Ros, don Bartolomé Serra y don Anto I. Simó.

REAL DECRETO

Emisión de Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta de Madrid» ha publicado la siguiente disposición:

«A propuesta del Jefe del Gobierno presidente del Directorio Militar, y en uso de la autorización contenida en el artículo 53 de la ley de 26 de Julio de 1922,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En equivalencia de las Obligaciones del Tesoro a un año fecha, emitidas en 15 de octubre de 1922, por la suma de 500 millones de pesetas, y que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten por sus tenedores a reembolso, se emitirán valores de la misma clase a seis

CINE MODERNO

Mañana PROGRAMA VERDAGUER presenta

LOS DOS SARGENTOS FRANCESES

¡EL MAYOR ÉXITO DEL AÑO!

Creación de Mercedes Brignone, Vasco Cretti y Juan Cimarra

El conocido drama de d' Aubigny ha sido editado con toda propiedad

¿Queréis conservar la salud?

USAD LOS TRAJES INTERIORES

Marca VIGOR, Dr. Robert

Marca SALUD, Dr. Fabregat

Aprobados por la Academia de Higiene

UNICO DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA BENIGNO PALOS

LA AZUCENA

San Miguel, 60, 62 y 64 : Vilanova, 1 y 3 — PALMA

meses fecha renovable por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud de Real decreto de 2 de Octubre de 1922, que se renuevan por el presente, y con interés a razón de 4,50 por 100 anual.

Artículo 2.º El capital de las Obligaciones que se presenten a reembolso se abonará con cargo al capítulo 13, artículo único del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado. Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones y su canje se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo 14, artículo único de la Sección 3.ª del mismo presupuesto, y cuyo efecto se concederá ampliado el crédito de este último en la cantidad necesaria, aplicándose a dicho capítulo y artículo en el corriente año económico el importe de los intereses que a él corresponde, y satisfaciéndose los siguientes con la aplicación que proceda.

Artículo 3.º Por el Departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Decreto.»

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en la Central de Telégrafos por ser desconocidos los destinatarios:

- List of telegram recipients: Sóller para Talleres Maskont, Valencia para Francisca Fiol, Bonanova, 51, Terreno, Cuenca para Jerónimo Rullán, Madrid para Capitán Polo de Lara, Barcelona para Oliver Frontera, Puzera, Mahón para Juan Frontera, Vivero, 46, Hostalets, Melilla para Francisco Torrens, Jorruvent, escuela de niños, Barcelona para Josefa Pina viuda de Bonica, Estepa para Conquistador, 18, Paris para Barber, Pelaires, 93-2.º

CIRCULAR GUBERNATIVA

La fiesta de la raza

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular:

«El Excmo. señor Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, telegráficamente me dice lo que sigue:

«Para el mejor éxito de la fiesta raza que se ha de celebrar el próximo día 12 de los corrientes, encarezco a V. E., de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) para que a su vez lo haga a todas las Autoridades, que presten la más eficaz colaboración y ayuda a fin de que tan patriótica y solemne conmemoración alcance la mayor brillantez posible.»

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» de esta provincia para conocimiento de las Autoridades de la misma a los efectos prevenidos en el preinserto telegrama.

Palma 9 de Octubre de 1923.—El Gobernador, Lorenzo Chaltier.»

Religiosas

Día 10.—San Luis Beltrán, confesor. En la nobilísima ciudad de Valencia, el día 1.º de Enero de 1525 nació este santo varón, para honra de su patria y provecho universal de la Iglesia.

Apenas tenía ocho años cuando anticipada una tierna devoción a la Reina de los Angeles, la rezaba diariamente su oficio.

Lo poco que dormía era sobre una arca, cuidando todas las mañanas de descomponer la ropa del lecho, previniendo con esto la represión que pudieran darle sus padres.

A los quince años salió de Valencia con ánimo de buscar algún desierto, en donde consagrarse a Dios para toda la vida.

En 20 de agosto del año 1544 tomó el hábito de santo Domingo, con mucho pesar de su padre, cuyas miras carnales le hacían desaprobador una resolución tan santa.

Llegó el tiempo de la profesión, y conociendo los Padres que en aquel santo mancebo adquiría la Religión un rico tesoro, se la dieron con gusto.

Ordenado al sacerdocio emprendió la

marcha para las Indias; llegado allí, solicitó de los superiores que le señalasen pueblos en donde comenzar a esparcir la semilla del Evangelio.

Siete años estuvo el Santo en las Indias, y en ellas fueron innumerables los gentiles que convirtió y las almas que sacó de sus caminos errados.

A su vuelta a España, se encaminó para Valencia, y aunque sus frailes le recibieron con toda la veneración debida a su santidad, el humilde Fr. Luis, quiso volver al noviciado.

No salió más del convento; asistía a todos los actos de coro y observaba todas las reglas de la Comunidad, sin que sirviese de pretexto su ancianidad, ni sus achaques.

Después de muchas penas y sacrificios llegó la hora de su muerte; llamó al arzobispo para que le diera la bendición, y rodeado de sus hermanos expiró el día 9 de octubre de 1581, según el mismo Santo lo había profetizado muchas veces.

Fué beatificado por Paulo V, el año 1608, y canonizado por Clemente X, en el de 1671. Su cuerpo se conserva incorrupto en la suntuosa capilla que se le edificó en el convento de Predicadores de Valencia.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime en honra de Ntra. Señora del Pilar. Exposición a las seis, a las nueve y media, Misa mayor.

Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, a las seis y media, Rosario, devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

Comisión y Banca

Sociedad Cooperativa

A partir de esta fecha todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana queda abierto el pago del dividendo activo de las acciones de esta Sociedad Cooperativa en sus Oficinas Plaza de Eusebio Estada 25.

Palma 10 Octubre 1923.—El Secretario.—Juan Bautista Simonet.

Fabricantes de Calzado

Necesitando adquirir 200 pares polacas seis botones paño negro puntera material y 300 zapatillas paño negro forros rampon puntera material pueden pasar ofertas hasta el 15 actual acompañando muestras a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca, Plaza de Eusebio Estada, 25. Pago al recibo de la mercancía.

ESPECÍFICOS

Nacionales y Extranjeros

Laboratorio farmacéutico y de análisis

FARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos) PALMA DE MALLORCA

Tonel

para vino, se vende uno de abeto (vet) de unos 300 cuartines de cabida. Razón: San Miguel, 129 - Palma.

Sastrería González

Se necesita una oficiala que sepa su obligación. Ganará 100 pesetas mensuales.

Sucesos y desgracias

Por escándalo

Por el jefe de la guardia urbana señor Moyá, han sido severamente amonestadas por promover escándalo en la vía pública varias mujeres.

Accidente del trabajo

En el dispensario de la Mutualidad de Accidentes, fué auxiliado el obrero Rafael Morey, domiciliado en la calle de la Concepción, 55, que, trabajando se produjo una herida contusa en el dorso del pie izquierdo.

El futbol callejero

Han sido denunciados al jefe de la guardia urbana varios muchachos por jugar a futbol en la vía pública, molestando a los transeuntes.

PARA LAS CUEVAS DEL DRACH

Una hermosa góndola

En la tienda de muebles de don Lamberto Juncosa se halla expuesta al público una hermosa góndola, construida por el señor Malberri, con destino al lago Martel de nuestras maravillosas cuevas del Drach.

La embarcación a que aludimos es de gusto depurado y no desentonará en el marco sorprendente a que se la destina.

CUESTIONES MUNICIPALES

Circulares gubernativas

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador las siguientes interesantes circulares:

Sobre separación de funcionarios

«El Excmo. Señor Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación con fecha de hoy (día 9), telegráficamente, me dice lo que sigue:

«A fin de evitar injusticias parcialidad

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Sobre la limitación de las ganancias a los industriales

Madrid 9 a las 20.—La nota del día la constituyen los comentarios a las disposiciones oficiales sobre la limitación de las ganancias a los comerciantes de subsistencias.

Burguete no ascenderá hasta Diciembre

Madrid 9 a las 16.—Parece que con motivo de amortizarse la vacante que iba a ocupar el general Burguete de teniente general, éste no ascenderá hasta el día 3 del próximo mes de Diciembre.

Firma regia

Madrid 9 a las 15'30.—Ha sido sometida a la firma regia la siguiente relación:

Instrucción.—Admitiendo la dimisión en el cargo de director del Instituto Geográfico a don Antonio Izquierdo Velez.

Gracia y Justicia.—Dando el beneplácito al nombramiento de obispo auxiliar de Toledo a favor de don Rafael Balanzat Navarro, canónigo de la Metropolitana de Valencia.

Más acerca de la reorganización del Cuerpo de Seguridad

Madrid 9 a las 15'30.—El Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido ha dictado una real orden reorganizando el Cuerpo de Seguridad compuesto actualmente de 5.440 hombres.

Se crea una dirección de Seguridad y una subdirección central del Cuerpo de Seguridad que, para tramitar cuantos asuntos se relacionan con el personal y material, se dividirá en dos Negociados que estarán a cargo de un coronel que tendrá a sus órdenes a un subalterno y como auxiliar a otro coronel que actuará como inspector general en toda la provincia.

Lerroux no quiere hacer declaraciones

Madrid 9 a las 18.—Interrogado el señor Lerroux sobre la situación actual ha dicho:

—No es hora de hacer declaraciones. Todo cuanto ha pasado lo tenía yo anunciado.

El Somáten de Madrid.—Nuevo Secretario

Madrid 9 a las 18.—Ha sido nombrado Secretario del Somáten de Madrid el coronel don Augusto Linares Souza.

Romanones y el régimen actual

Madrid 9 a las 18.—El Conde de Romanones ha marchado a su finca de Toledo.

Interrogado por los periodistas ha dicho que la situación actual durará bastante tiempo y que tardará mucho en reunirse el Parlamento.

Las elecciones de concejales—ha dicho—serán un ensayo de las generales.

Ha terminado diciendo que piensa constituir un premio de 10.000 pesetas a quien se acerque más a un trabajo sobre el tema: «Situación política de España en 1923».

La proyectada reforma universitaria y el Rector de la de Zaragoza

Zaragoza 9.—El Rector de la Universidad señor Royo Vilanova ha dirigido al Directorio un telegrama relacionado con la proyectada reforma universitaria.

Quiere oír el Directorio a los profesores y alumnos de una sola Universidad.

Advierte el señor Royo Vilanova que en el Ministerio de Instrucción pública constan las peticiones de los universitarios y los antecedentes de la Asamblea celebrada en 1922.

Confía en que no se hará una ley para todos oyendo un solo criterio uniformista.

Peticion de indulto de un condenado a muerte

Oviedo 9.—El Ayuntamiento ha enviado una exposición al Directorio pidiendo el indulto del reo condenado a muerte José Antonio Santamaría por varios crímenes cometidos.

El defensor ha enviado también un escrito al Directorio en el que pide sea re-

conocido José por los médicos por suponer que padece enagenación mental.

Contra los alarmistas

Madrid, 9 a las 23.—El subsecretario de Gobernación ha telegrafiado a los Gobernadores ordenándoles que se persiga inexorablemente a los alarmistas, sin pararse ante ningún género de consideraciones, deteniendo a los culpables por alta que sea su posición jerárquica.

Las subsistencias

Nueva circular de Martínez Anido

Madrid, 9 a las 18.—El subsecretario del ministerio de Gobernación señor Martínez Anido, ha transmitido a los Gobernadores una nueva circular aclarando la anterior relativa a restringir las ganancias de los comerciantes en materia de subsistencias.

Según dicha nueva circular, cada Gobernador deberá precisar cuáles sean las subsistencias indispensables para la alimentación de sus respectivos vecindarios, tomando como ejemplo la leche, que debe reputarse como indispensable para la alimentación de los asilados, enfermos y niños en lactancia. Pero el mismo producto, que no tenga tal destino no puede reputarse como indispensable.

Igualmente puede decirse respecto del pan, arroz, patatas, alubias y algunos cereales y legumbres que constituyen la base esencial de la alimentación del vecindario de muchos pueblos.

Tomando como ejemplo para el ajuste del catorce por ciento la industria de elaboración del pan, debe computarse el capital invertido como local, maquidaria, fuerza motriz, jornales, alumbrado, precio de la adquisición de la harina.

Deducidos esos gastos y tributos, y reconocido solamente el cinco por ciento como interés legal anual, debe procederse a computar el catorce por ciento anual de ganancia para el industrial o fabricante de pan.

Respecto a la expendedoría de pan, sólo se deducirán los gastos, tributos, local, alumbrado y personal preciso para la venta, reconociendo el cinco por ciento de interés legal anual del capital invertido en enseres, mostrador, anaquelaría, cestería y sacos, y el catorce por ciento por su trabajo y beneficio.

Estas normas deben aplicarse a los demás artículos indispensables, en la forma indicada.

En Palacio

El despacho regio.—Visitas a los Monarcas

Madrid, 9 a las 15'30.—A las diez y media llegó Primo de Rivera a Palacio para despachar con el Rey.

Dos horas después se interrumpió el despacho para que el Monarca recibiera a los representantes de las Diputaciones vascas.

Al salir estos dijeron que estaban muy satisfechos de su visita al Monarca y que éste mostró gran preocupación por todos los problemas especialmente por el de ferrocarriles y del puerto de Pasajes.

Hablando de política en general se trató de la conveniencia de la descentralización de servicios para dar vida a las regiones.

Luego visitaron al Rey el presidente de la Compañía Transmediterránea don José Rodríguez y el nuevo comisario regio del Teatro Real don José Roda.

También le cumplimentaron don Luis María Cabello Lapiedra, que enseñó al Rey fotografías de la nueva Casa de Correos de Valencia, y el Marqués de Aldama.

La Reina recibió en audiencia a los Duques de la Victoria.

Lo que dice la prensa

Un artículo de Ramiro de Maeztu sobre el nuevo régimen

Madrid 9 a las 16.—El conocido publicista Ramiro de Maeztu, publica un artículo en el periódico «El Sol» afirmando en él la necesidad de que el actual régimen sea duradero, porque es insuficiente

el plazo de 90 días para que el Directorio pueda realizar la misión que significa la liquidación forzosa del régimen antiguo.

El Directorio militar ha comprendido que su misión consiste en sanear los ingresos y disminuir los gastos y ello va realizándolo con un método de perseverancia.

Elogia el hecho de que el Directorio limite las ganancias de los comerciantes de subsistencias en un 14 por 100 en cada mercancía.

Para nivelar el presupuesto tenemos que aprender a reducirnos y precisa trabajar más y ganar menos.

Para arraigar estos buenos propósitos se necesita que el actual régimen dure.

En caso contrario los perjudicados se echarían como lobos hambrientos y ganarían las elecciones próximas antes de que las gentes honradas tuvieran tiempo de agruparse en derredor del nuevo régimen.

Otro artículo de «El Debate»

Madrid 9 a las 16.—También en otro artículo que publica «El Debate» el escritor señor Olascoaga elogia las medidas tomadas por el Directorio militar al cortar los abusos en los precios.

El autor censura la rebaja arancelaria que preconizan algunos como un medio eficaz para abaratar las subsistencias; así—dice el señor Olascoaga—se cegarían las fuentes de riqueza españolas y la peseta seguirá descendiendo.

Las compras que hacemos en los países extranjeros influyen en la baja que ha sufrido nuestra moneda y por consiguiente encarecen los artículos corrientes de nuestro mercado.

Objeciones de otros periódicos

Madrid 9 a las 16.—Los únicos periódicos que aventuran objeciones a las últimas disposiciones oficiales son «El Imparcial» y «El Liberal».

Este último en un artículo de fondo, teme que el límite del 14 por 100 establecido, no abaratará en nada la vida, porque sería difícilísimo comprobar las ganancias a los comerciantes que no consignaran en sus libros, una ganancia superior al 14 por 100.

Sería más eficaz—dice—para ir contra la carestía, impedir la confabulación de los vendedores y perseguir a los abastecedores que acaparan los artículos de consumo.

«El Imparcial» mantiene la necesidad de que se deje en libertad al comercio.

Juzga incalificable el hecho de limitar las ganancias al 14 por 100.

Para ello—añade—precisarían mantener legiones de funcionarios.

También aboga para que se persiga la confabulación para mantener los precios elevados.

Igualmente encuentra el citado periódico, inadecuada la concesión de arriendo de la reventa de billetes de espectáculos públicos en toda España por un millón de pesetas, convirtiendo este negocio en un monopolio del Estado.

La opinión de «El Liberal»

Madrid 9 a las 16.—«El Liberal» en otro artículo sobre el mismo tema, examinando la situación de algunos países de Europa, dice que Turquía triunfa con la democracia, en colaboración absoluta con el pueblo y el ejército, mientras que Grecia se asfixia con la dictadura y con su llamado Gobierno regenerador, por falta de ambiente internacional.

Reunión del Directorio

A la entrada.—Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 9 a las 18.—A las cuatro de esta tarde ha llegado a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Ha dicho a los periodistas que tenía citados para despachar a los subsecretarios de Gracia y Justicia, Estado y Guerra.

No hay nada de particular—ha dicho el presidente del Directorio.

Los periodistas le han contestado:

—Creíamos que sí, porque hoy la «Gaceta» ha salido tarde.

Solo trae decretos sin importancia—ha replicado Primo de Rivera—. Es posible que mañana traiga otros más importantes de personal y algo más. Ahora vamos a reunirnos en Consejo, como todos los días.

Expedientes de Guerra

Madrid 9 a las 22.—En el Consejo del Directorio el subsecretario de Guerra dió cuenta de varios expedientes, aprobándose entre ellos los ascensos del comandante don Mariano Santiago Guerrero, de Estado Mayor, y a los capitanes don José Vellamba y don Eduardo Cobo, éste fallecido.

Se rectifica la antigua edad en la concesión del empleo superior inmediato concedido anteriormente al comandante de Caballería don Gabriel Benito.

Se concedió la medalla militar a varios alféreces del regimiento de Artillería de montaña expedicionario y escuadrón de ametralladoras de Taxdir.

La nota oficiosa

El comercio internacional

Madrid 9 a las 23.—La reunión terminó a las nueve de la noche.

Se facilitó a la prensa una nota oficiosa que dice:

«El Director ha recogido atentamente, en proporción e importancia, los asuntos y documentación de informes, por lo extenso de la exposición que sobre política comercial y cuestiones sociales le dirigió el Conde de Carat como presidente de la Cámara industrial de Barcelona el 25 de Septiembre último.

La mayoría de los problemas allí planteados tendrán que ser objeto de maduro estudio para que la seriedad e interés público presidan todas las resoluciones y ciertos.

Sin embargo incurria en injusticia notorio sino se adelantase a declarar que los tratados vigentes con Francia e Inglaterra no son tan desastrosos para la economía nacional como se desprendía del documento referido ya que los datos estadísticos acusan un importante saldo mercantil para nuestro país en el comercio de exportación e importación mantenido entre Inglaterra y España durante los años 21, 22, 23.

También es oportuno desmentir que las cláusulas del tratado hispano-británico alcancen todos los dominios de las colonias del protectorado y los dominios del mando inglés pues hasta el presente la única colonia adherida es la de Terranova y las demás gozan de la segunda columna del cambio y trato de nación más favorecida.

Política

Sánchez Guerra prolonga su estancia en San Sebastián

Madrid 9 a las 16.—Parece que el señor Sánchez Guerra ha decidido prolongar su estancia en San Sebastián hasta mediados de la segunda quincena del mes actual.

Regreso de la Cierva

Madrid 9 a las 18.—Ha regresado a Madrid el señor la Cierva, dando por terminado el veraneo.

La actitud de Melquiades Alvarez

Madrid 9 a las 18.—Don Melquiades Alvarez parece que está dispuesto a retirar su cooperación a la concentración liberal para actuar luego con entera libertad.

La reorganización de la izquierda liberal

Madrid 9 a las 22.—Un periódico dice que se hacen trabajos de reorganización de la izquierda liberal; pero seleccionando muchos elementos antiguos.

El partido albista acude en un carta, que ha circulado por el Ateneo y círculos donde se reúnen los albistas, dirigida a Gascón Marin, Soto Reguera y Valentín Gayarre, para intentar esa reorganización.

Añade el periódico aludido que se trata de aislar a los señores Chapaprieta, Armiñán y Natalio Rivas, como responsables inmediatos del derrumbamiento.

Noticias

generales

La banda de Alabarderos a Barcelona

Madrid 9 a las 15'30.—La banda de Alabarderos irá en breve a Barcelona en donde dará algunos conciertos en la Exposición Internacional del Mueble.

Submarinos en Valencia

Valencia 9.—Ha llegado a este puerto la escuadrilla de submarinos españoles, procedente de Palma de Mallorca.

El jefe de la escuadrilla visitó las autoridades.

Riña por cuestiones políticas

Almería 9.—En un círculo afecto a la política de Barcia, en Lubrin se desarrolló un incidente entre el ex alcalde don Angel Gonzales Pedrosa el notario don Francisco Martín, por cuestiones relacionadas con la gestión municipal de aquel ex alcalde.

Este agredió al notario teniendo que intervenir la guardia civil.

Fallecimiento

Coruña 9.—Ha fallecido Andrés Martínez Salazar, presidente de la Real Academia gallega y cronista de La Coruña.

El finado fué elegido recientemente presidente de dicha Academia en sustitución de Manuel Murguía.

Cárcel en vergozoso estado de abandono

Alicante, 9.—Ha llegado el encargado del ministerio de Gracia y Justicia señor Cadalso. Acompañado del arquitecto señor Agusti visitó la cárcel, hallándola en pésimo estado e incapaz de albergar a nadie por su falta de higiene.

Aprobó las medidas propuestas de desinfección y el envío a Monsera de los presos ya limpios que sufrirían miseria a causa del local.

Una detención en Bilbao

Madrid 9 a las 15'30.—En la Casa del Pueblo se ha dado cuenta de un suceso ocurrido en Bilbao.

Se ha dicho que el hermano del conocido comunista Lamonedá se resistió a ser cachado por los migueletes.

Huyendo de ellos se metió en un callejón sin salida en donde fué detenido siendo entregado a la autoridad militar.

Regreso de Lisboa del «Reina Victoria Eugenia»

Ferrol 9.—Ho entrado en el puerto el crucero «Reina Victoria Eugenia» procedente de Lisboa.

Ha asistido a las fiestas organizadas en la capital portuguesa con motivo de la toma de posesión del Presidente de la República.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.
Nutrida información local y de las Islas.
Selecta colaboración.
Publica OCHO páginas diariamente.
Administración y Redacción Danús, 2
Talleres e Imprenta Santacilla, 3
PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284
— HORAS DE DESPACHO —
De 8 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

Del Extranjero

Alemania

Publicaciones suspendidas

Munich 9.—Por el dictador bávaro von Kahr ha sido prohibida la publicación de numerosos diarios de ideas democráticas, socialistas y sindicalistas en las ciudades de Nuremberg, Bayreuth y Augsburg.

La jornada de ocho horas

Berlin 9.—Se ha puesto de acuerdo la comisión formada por las distintas fracciones del Reichstag acerca de la jornada que mantiene el principio de la jornada de ocho horas, añadiendo que el país necesita el aumento de la producción y que sea modificada la ley de duración legal del trabajo.

La fracción socialista ha ratificado por mayoría de votos la fórmula de transacción relativa a la nueva reglamentación de la jornada de trabajo.

La situación del Reichsbank

Berlin 9.—Según datos estadísticos, el encaje oro de la Reichsbank era en veintidos del anterior septiembre, de 469 millones de marcos.

La circulación fiduciaria se elevaba en la misma fecha a 8.237, billones de marcos.

Checoeslovaquia

Huelga terminada

Praga 9.—Por fin, ha quedado solucionada la huelga que hace tiempo sostenían los obreros mineros.

El paro afectaba a ciento diez y seis mil trabajadores.

La cuestión de las reparaciones

Stressemann solicita poderes

Berlin 9.—El canciller señor Stressemann en el discurso pronunciado en el Reichstag explicó la cuestión de las reparaciones, diciendo que debe ser resuelta entre Alemania y la totalidad de los aliados.

Dijo que Alemania no ha conseguido éxito favorable con su política exterior añadiendo que ha ofrecido ya el máximo en el memorándum que envió a los aliados el día 7 de junio del corriente año.

Protestó acto seguido contra las manio-

bras que se realizan para irritar a las masas e insistió acerca la necesidad de conseguir la reconstitución económica.

Terminó solicitando del Reichstag la concesión de plenos poderes.

Turquia

Las tropas turcas entran en Constantinopla

Constantinopla 9.—Han hecho su entrada en esta capital las tropas turcas siendo acogidas con indescriptible entusiasmo.

Las calles y edificios se hallaban adornados con banderas y gallardetes y profusamente iluminados por la noche.

La población se encuentra animadísima.

Inglaterra

El discurso de lord Curzon

Londres 9.—En determinadas círculos, con motivo del discurso pronunciado por lord Curzon ante la Conferencia imperial, se habla de un movimiento político que tendería a obligar a lord Curzon a abandonar la cartera de Negocios Extranjeros.

Marruecos

Robo de dinero

Argel 8.—Un grupo de desconocidos ha robado una caja perteneciente al cantinero del noveno regimiento de zuavos. Dicha caja contenía treinta y ocho mil francos.

Uruguay

Monumento a Pasteur

Montevideo 9.—Se ha inaugurado, con toda solemnidad, un monumento a Pasteur, asistiendo al acto el Presidente de la República, ministros y elevadas personalidades.

Italia

El acorazado «España»

Roma 9.—El Gobierno italiano, accediendo a la petición del Gobierno español, ha enviado a Madrid a un coronel y a un grupo de técnicos, los cuales estudiarán las posibilidades de poner nuevamente a flote el acorazado «España».

Exposición Internacional de Quesería

Roma, 9.—El presidente de la Exposición internacional de Quesería ha dirigido a la Prensa de todos los países el siguiente comunicado:

La Exposición del comercio e Industrias Queseras, ha adquirido, a consecuencia de las numerosas adhesiones que ha recibido del extranjero, incluso de ambas Américas, una importancia mundial.

En estos últimos días ha recibido el Comité organizador comunicaciones procedentes de muchas partes, expresando el vivísimo sentimiento de los industriales extranjeros por no poder tomar parte en el Certamen del mes de noviembre, bien por resultarles escaso el tiempo que tienen para una conveniente preparación de las materias que van a exponer, bien a causa del Congreso mundial de la lechería que se está celebrando durante el mes de octubre en los Estados Unidos.

Además, muchas regiones de Italia han manifestado que no están suficientemente preparadas ni organizadas todavía para acudir a dicha Exposición.

En su consecuencia, ha acordado realizar la citada Exposición en el mes de abril de 1924.

La cuestión del Ruhr

Cantidad incautada

Dusseldorf, 9.—En Velnvinkel, las autoridades de ocupación se han incautado de la cantidad de doscientos treinta y un millones de marcos destinados a la Sursal de la Reichbank en Colonia.

Salarios de los obreros de Essen

Dusseldorf, 9.—Han sido fijados, como consecuencia del acuerdo intervenido entre patronos y obreros de Essen, los salarios semanales de éstos en la cantidad de tres mil millones de marcos.

Grecia

Sustitución.—La zona franca de Salónica

Atenas, 9.—Será nombrado el comandante Avramadis para sustituir en la misión de delimitación de fronteras al coronel Botzaris, quien se posesionará nuevamente de su cargo de agregado militar en Bucarest.

Los Gobiernos griego y serbio han firmado el convenio relativo a la zona franca de Salónica.

CINE LA PROTECTORA

HOY de 6 a 11

Última vez de la tercera jornada de la

LA TABERNA

Los dos besos y Tomásín portero

MAÑANA.—El Alegre Lord Quez por TOM MOORE.

VIERNES.—La vengansa del choffer

SABADO OTRO ESTRENO

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid

Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

Tubos y Mangueras

Mangueras para Sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Ácidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras Lona y Goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

CASA CODINA

CALLE UNION, 8 — PALMA (entre Mercado y Borne)

FÁBRICA DE GOMAS

Estados Unidos

Record de aviación

Nueva York 9.—Dicen de San Luis (Missouri) que el teniente aviador americano señor Williams, que pilotaba un aparato de 500 caballos, ha resultado vencedor en las pruebas de aviación «Pulitzer Trophy», efectuando un recorrido de 200 kilómetros a una velocidad media de 392 kilómetros a la hora.

Con este vuelo se considera batido el record mundial.

Las deudas interaliadas

Washington 9.—Una nota facilitada por la Casa Blanca dice que la administración de los Estados Unidos continúa mostrándose opuesta al perdón de las deudas interaliadas; pero que, sin embargo, no se tiene la intención de ejercer presión sobre los deudores, pues Norteamérica no quiere desempeñar el papel de creador intratable.

La cuestión queda, pues, sujeta a negociaciones, en lo que se refiere a sus términos e intereses.

Señoras

Procedente de Barcelona llegarán a ésta, las Sras. V. Campanells e hija, con un gran surtido de pieles y sombreros de señora. Precios sin competencia.

Exposición y venta: S. Nicolás, 8-entresuelo. No equivocarse. Del 12 al 27 actual.

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas. Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.

Cererols, 11

Fincas en venta

En la villa de Buñola se venden varias casas con terreno, situadas en buen punto y muy espaciosas. Grandes ventajas en la adquisición.

Informes: Ageneta de Anuncios, Sintas, 16

Revista de Prensa

Los «potins» franceses

Mario Aguilar, el anónimo ecoísta de «El Día Gráfico» escribe:

«Después de los largos comentarios de los grandes rotativos franceses sobre los acontecimientos iniciados el 13 de septiembre, las anécdotas de las revistas con secciones de «potins». Es lo agradable del periodismo francés, cuando no cae en fantasías pintorescas. Encuadra las cosas y juzga. Después procura esprimir de ellas un poco de zumo reactivo.

Una revista «L'Europe Nouvelle», tiene una sección «La valija entreabierta», donde recoge las anécdotas diplomáticas o de política internacional. «L'Europe Nouvelle» no es una revista de gran empaque; pero posee una exacta información, y no suele equivocarse ni hechos ni fechas, ni nombres, y, aun cuando está abundante en las izquierdas—una izquierda socialista y con mucho dinero—tiene para el movimiento militar y para el general Primo de Rivera, sino elogios, una neutralidad benévola. Bien es verdad que firma la información A. Marvanol, hombre ponderado, que conoce las cosas de España, como un español inteligente.

Pero a nosotros, para nuestros Ecos, no nos interesan las graves disertaciones, sino los epigramas y los «potins». «L'Europe Nouvelle» nos ofrece su valija entreabierta y hundimos la mano en ella, para sacar el episodio picante. No haremos más que traducir, expurgando la traducción de palabras decorativas.

El primer «potin» se titula «Quiproquo» y dice:

«El general Primo de Rivera, ministro único de Su Majestad Alfonso XIII, no era, antes del golpe de Estado, eso que llamamos una silueta europea. Nuestros grandes periódicos informativos ojearon en vano sus archivos. Ni una biografía, ni una fotografía. Telefonaron, uno tras otro, a la Embajada de España, pero Quiñones de León no había vuelto de Ginebra, y sus funcionarios se habían vuelto mudos.

«Una agencia fotográfica sacó de apuros a los secretarios de redacción, procurándoles unas fotografías que todos publicaron a ojos cerrados. Redactores más o menos hispanizantes, pusieron, bajo el retrato, nombres sonados y fantásticos: se le llamó Primos, o Primo Riviera, o marqués de Estrella, o sencillamente Ribera, como el pintor contemporáneo de Velázquez. La colonia española se quedó sor-

prendida ante aquel retrato que mostraba, en vez de hombre arrogante, de rostro magro y bigote fino, que es el nuevo dictador, un viejo militar gordo, y con grandes mostachos blancos.

«Se creyó reconocer al capitán general de Madrid, Muñoz Cobos. Se citaron otros nombres. Finalmente, la duda fué desvanecida con la llegada a Biarritz de don Santiago Alba, ministro de Estado, fugitivo. Lanzó una mirada sobre el retrato y dijo inmediatamente: «Este señor, es su tío.»

Por su dama y por su honor

De Fernando Gil Mariscal en «La Libertad»:

«A nuestro lado, entre nosotros, relatado por la Prensa, si bien no lo comentara según las circunstancias merecen, ha ocurrido un suceso extraordinario. Es algo indicador de que en el fondo de la raza vive y late todavía el espíritu hispano. Es algo que consuela y que conforta en el ambiente de laxitud y de convencionalismo y de cobardía que nos rodea.

Un hombre, digamos mejor un caballero, se ha visto en trance de muerte. La muerte que le aguardaba era una muerte afuente. Estaba acusado de un acto de bandadaje, delitos de robo y asesinato; un Tribunal militar, rápidamente, había de sentenciar, y la pena que le esperaba, al que el fiscal pidiera ya, era el garrote vil.

El, sin embargo, se sabía inocente. Y le era fácil probar su inocencia. Bastárale con decir dónde y con quién había pasado algunas horas fuera de su habitual domicilio. Pero mediaba la honra de una mujer, mediaba su propio honor, y prefería morir, y morir ignominiosamente, antes que decir la verdad. Ni aun siquiera se hubiese llevado al otro mundo la esperanza de que algún día fuese rehabilitada su memoria y apreciado en su valor, o conocido por lo menos, el heroísmo de su silencio.

Salvóle, según noticias, quien, arriesgando la honra por quien por ella daba la vida, únicamente podía y debía salvarle. Y los mismos bandoleros que en el suplicio pagaron sus múltiples fechorías, tuvieron un resto de hombría de bien declarando que no le conocían y exculpándole de toda participación en sus delitos.

Así el tranviario Marcos volvió a la luz del sol, como el que despierta de una terrible pesadilla.

El gesto de este hombre merece consi-

narse. Es un ejemplo altísimo, que un humilde jornalero brinda inconscientemente a su país.

Costa cerró con triple llave el sepulcro del Cid. ¡Pobre Costa, tan traído y tan llevado, convertido ya en otro símbolo como el mismo Cid, y de quien, cual nuestros tataranietos lleguen a dudar si tuvo existencia real o si fué sólo un mito! El que fué todo idealismo, que vivió y murió pobre pudiendo tener millones, legítimamente ganados con su trabajo en su lucrativa profesión; él, que consagró su vida al estudio y a su patria, pensando y sintiendo en ella, por ella y para ella; él, despreciador de la riqueza y hasta de las comodidades personales, Costa, el austero, el puro, el soñador, el poeta, es, sin embargo, el a diario invocado por cuantos, materializando sus sentimientos, tienen su ideales aherrojados bajo las múltiples cerraduras de sus cajas de caudales.

«La patria es eso—nos dicen—: dinero, prosperidad, riqueza. Costa lo dijo ya. ¡Hay que hacer patria! Las cualidades personales, las virtudes viriles... ¡Bah! Todo eso son paparruchas. La patria es lo positivo; la patria es dinero. ¡Costa lo dijo!»

Y Costa, que con el látigo de su palabra, como nuevo Isaias, castigaba judamente a su pueblo para hacerle salir del marasmo mortal; Costa, que soñó una España grande, no en sus leyendas, sino en sus realidades, grande por los valores todos que integrarla debieran, se ve tildado ahora con la paternidad de semejantes desatinos y mezquindades.»

El régimen presidencial

De un artículo de Alvaro de Albornoz en «El Pueblo»:

«Entre los consejos que se dan al Directorio militar y las sugerencias que se le hacen, llevamos oídas algunas cosas un tanto extrañas. Se ha hablado, por ejemplo, de la conveniencia de sustituir el régimen parlamentario por el presidencial. ¿Qué sentido puede tener eso de régimen presidencial con referencia a España?»

En teoría, y tratándose de una democracia republicana—o lo que es igual de un pueblo completamente libre—preferiríamos el régimen presidencial al parlamentario. En el primero, el poder ejecutivo es más fuerte y tiene mayor independencia; puede desarrollar una acción más eficaz; la responsabilidad es más directa y no puede ser eludida tan fácilmente como la diluida en una Asamblea soberana. Si

para ser partidario del régimen presidencial, no tuviéramos razones de carácter científico, nos bastaría, en la práctica, el ejemplo de los Estados Unidos y de Suiza. Y la experiencia de la efímera República española nos diría, en todo caso, hasta que extremos de anarquía puede conducir la supeditación del Poder ejecutivo a las fuerzas turbulentas de una Asamblea en que las pasiones se hallan desbordadas y la conciencia de la responsabilidad es nula o casi nula.

Pero las instituciones son, mucho más que el resultado de elucubraciones científicas o que la obra de un gobernante eminente, un producto de la Historia y una creación del genio de los pueblos.

En los Estados Unidos, el régimen presidencial descansa sobre una incommovible base democrática; tiene por cimiento una Constitución que lleva las firmas de Washington, de Hamilton y de Franklin y que proclama y garantiza todas las libertades fundamentales. En los Estados Unidos, no existen las fuerzas del pasado que abrumen a los viejos Estados europeos. En los Estados Unidos, no existe la tradición de la realeza ni ha consagrado la Historia el prestigio de las instituciones mayestáticas. Las brujas de Macbeth no encontrarían en aquella gran democracia oídos que seducir. Un ciudadano de los Estados Unidos que aspirara a ceñirse una corona o a proclamarse dictador, sería inmediatamente reducido en un manicomio.

En vano han pretendido imitar la Constitución de los Estados Unidos, las Repúblicas hispano-americanas. El régimen presidencial fué en ellas el caudillaje, la dictadura, la revolución permanente. Y es que el régimen presidencial, como todas las concentraciones del poder, para hacer a la democracia eficaz y responsable, requiere una gran educación política en el pueblo y una actuación intensa y constante de la ciudadanía.

En Europa, la lucha entre la democracia y las fuerzas del pasado, produjo un régimen de contrapesos, un régimen de equilibrio, muy difícil de practicar, pero acaso todavía más difícil de sustituir. Excepción hecha de Suiza—donde por múltiples circunstancias históricas, se da una tradición democrática como en ningún otro pueblo—cuando en los viejos países de Europa, se habla de régimen presidencial, cuesta gran trabajo no pensar en la dictadura.

En Francia, después de las revoluciones democráticas, las reacciones se producen siempre en forma de régimen presidencial. Napoleón, primer cónsul, manteniendo la forma republicana y las insti-

tuciones representativas, no es sino un presidente que aspira a hacerse consagrar emperador. La República presidencial, plebiscitaria, es el procedimiento que utiliza Luis Napoleón para fundar el segundo Imperio.

En la República presidencial piensan en sus conjuras fracasadas Mac-Mahón y Boulanger. Salvo en los Estados Unidos y Suiza, detrás del régimen presidencial ha habido siempre un general, un caudillo. Es la experiencia francesa y la harto dolorosa del caudillaje hispanoamericano.»

Caballeros

Antes de hacer sus compras de invierno visitad los

Almacenes Santa Eulalia

COLON, 24

donde encontrarán un gran surtido en

CHEVIOT y 70 Ptas.

ESTAMBRES a

TRAJE A MEDIDA

HERMANOS ALOMAR

BLÉNORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato

SÍFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. Alejandro Rosselló, 101-pral.

(entre Estaciones)

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche

Domingos y días festivos: de 8 a 1

La Protección

Sociedad de Socorros Mútuos

A los Maestros Albañiles

Esta Sociedad abre un concurso para la construcción de una casa planta baja arregladamente al pliego de condiciones que obran en poder del Sr. Presidente (Plaza Mercado, 12^a.)

Los Sres. concurrentes podrán examinar dichas condiciones y presentar luego sus proposiciones hasta el día 20 del próximo Octubre.

Palma 29 Septiembre 1923.— El Secretario, José Pomar.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

LA ASAMBLEA NACIONAL

La última reunión de federativos se ha desarrollado dentro un ambiente distinto de las hasta hoy celebradas; cambio que debe alegrar a todo buen futbolista.

He aquí algunos de los acuerdos tomados y que estimamos de mayor interés.

Agresión a los árbitros

Se castigará todo gesto que hagan los jugadores al árbitro con una pena de uno a tres años si reinciden.

Si la agresión es de obra, la descalificación será perpetua.

El descanso veraniego

Para llegar a este acuerdo se tuvo que pasar antes por un empate a cinco votos, que resolvió la presidencia, acordando que no podría jugarse ninguna clase de partido de pago.

Las cuotas para atletismo

Una vez aprobados los 10 céntimos por entrada en los partidos de Campeonato, no se detalló nada más, en la pasada Asamblea.

Esta vez y después de alguna discusión acordóse, que cada Federación Regional entregara a la Federación Atlética respectiva el producto de su recaudación, siempre que la inspirase confianza. En caso contrario deberá remitirse a la Nacional, la que entregará dicha cantidad a la Federación Atlética Española.

También acordóse que las regiones que no tuvieran Federación atlética remitieran sus fondos a la Nacional.

En este caso se encuentra el Club local «Balears».

El comité nacional, seleccionador

Otro de los asuntos interesantes tratados ha sido el de la formación del Comité Seleccionador.

León, Asturias, Sur, Aragón y Galicia, proponen se nombre al señor Castro, que aguantó en su sitio cuando las famosas dimisiones del trío, como único seleccionador. Cataluña, Vizcaya, Guipúzcoa, Cantabria y Castilla, han propuesto que sea el mismo Comité nacional quien forme las selecciones, asesorado por aque-

llas personas que estime oportuno. Sobre este asunto, no recayó acuerdo completo.

La cuestión de las licencias

Puesto sobre el tapete este asunto, se pregunta qué harán los jugadores de dos clubs que se fusionen con relación a las licencias, acordándose que puede afillarse a uno distinto, aunque haya pasado ya el término de la admisión de estas licencias antedichas, si no han jugado ya un partido de campeonato.

Con respecto al cambio de Club, y en caso de que un jugador firme dos licencias, se acordó en firme que no se pueda jugar por el club que firmó primero, sino por el club que jugaba anteriormente. Además, hay que tener en cuenta que se necesita permiso de este club para el traslado, o dejar de jugar un año.

Los partidos en stadiums y campos no federados

La Federación acuerda que no se jueguen en ellos partidos, sin un expreso permiso de la Federación Regional. De todos modos, los que organicen estos partidos, no podrán quedarse más que con el 10 por 100 de la taquilla.

Se aprueba el Reglamento del señor Cabot, y la Nacional acuerda hacerle un homenaje por su labor

Antes de terminarse la última sesión, se acuerda aprobar en sí todas sus partes, el proyecto de Reglamentos y Estatutos conlacionados por el señor Cabot.

La Asamblea acuerda ofrecerle en homenaje un pergamino, encargándose el Comité Nacional de verificar los trabajos.

Los demás acuerdos son de relativa importancia.

Una de las notas salientes ha sido la disolución, según parece, del famoso bloque o cuando menos no ha dejado ver sus influencias.

En resumen: acuerdos sensacionales ninguno, pero es de justicia consignar que la labor realizada fué importantísima.

FUTBOLERIAS

EL ÁRBITRO

El árbitro de un partido de foot-ball, es como si dijéramos el juez que sanciona, que aplica el Reglamento, o el director que dirige el juego, tiene amplísimos poderes para la interpretación de las jugadas y para fallar, según su criterio, de las mismas, como indica la Regla XIII, que dice:

«Será designado un árbitro que deberá velar por la aplicación de las reglas de juego y decidir todos los extremos dudosos, sus decisiones sobre cuestiones de hecho relacionadas con el juego, con tanta amplitud que alcanzarán al resultado del partido.»

Por ello es de ver la responsabilidad que éste tiene en la marcha de los partidos.

Difícil va siendo de cada día el arbitraje en nuestros campos, ante un público en que, los espectadores casi en su totalidad, están en ayunas del Reglamento de juego, hasta el punto de que muchos creen no existe, y que consiste en juego de dar patadas a una pelota porque sí; pero adaptos a uno u otro club, vociferan, insultan, amenazan y agreden al árbitro, cuando el de sus amores lleva las de perder.

Hay otros espectadores que creyendo conocer el Reglamento, se entretienen en gritar en alta voz, jugadas que, a su iluminado entendimiento, les parecen faltas cometidas, siempre, por sus contrarios; tales como el off-side y el penalty.

Cuando la línea delantera de sus favoritos llega a la meta contraria, enseguida se oyen unas atronadoras voces diciendo ¡penal...! ¡penal...! ¡penal...!; y cuando es viceversa la línea de ataque de sus contrarios llega a la meta amorosa ¡orsay...! ¡orsay...! ¡orsay...!

Y es que ha llegado a un grado tal de apasionamiento y fanatismo entre los incondicionales de uno y otro y todos los Clubs, que en cuanto ven que su equipo pierde terreno, vociferan como energúmenos invadiendo el campo de juego comiendo mil y una tropelías. Un público que se conduce en estas formas, no tiene calificativo posible.

En todos los campos hay la obligación de colocar carteles impresos amenazando con expulsar a toda persona que no sea correcta, insulte o amenace al árbitro; y en ninguno se cumple.

El árbitro debe tener gran conocimiento del juego, mucha pericia e imparcialidad en sus fallos; pero se da el caso que no basta lo que llevamos dicho antes si no se le suman las cualidades de sangre fría y serenidad. Árbitros ha habido con las tres primeras cualidades poseídas a la perfección, siempre y cuando el público no gritaba ni alborotaba, pero cuando comenzaba el escándalo, se atolondraban perdiendo la serenidad, emitiendo sus fallos contra toda razón y lógica.

Estos árbitros son del agrado del público, porque tan pronto ven una falta, la cantan y el árbitro la pita, tanto si ha sido intencionada como no; en cambio se encuentran con uno que interpreta fiel y firmemente el Reglamento, con éste se arma la gorda.

Claro está que los árbitros no son infalibles y dada la rapidez con que se juega el futbol, les ha de ser a veces materialmente imposible seguir a la carrera los valvenes de la pelota durante una hora y media. El sólo hecho de investigar de dichas funciones debe asegurar el acatamiento de sus fallos sin apelación. Un árbitro que sepa su deber, debe emitir sus acuerdos con prontitud, sin vacilar, sin entretenerse nunca en discutir o en dar razones del por qué los emitió.

Es de desear que los diferentes Clubs se preocupen seriamente de esto, y cesen de una vez, en el límite de lo posible los escándalos y agresiones en nuestros campos de juego.

La sana afición, la cultura y el buen nombre del deporte lo exigen.

G. PLANAS VIVÓ

PLUMAS AUTORIZADAS

La estatura y el peso en futbol

«Tityrus», uno de los más autorizados críticos ingleses de futbol, ha tratado últimamente este tema tan sugestivo en «The Athletic News».

En Inglaterra, como en las demás naciones continentales, existen prejuicios respecto de las condiciones que deben reunir en cuanto a peso y estatura los

jugadores de futbol, y se admite como moneda corriente que el «footballer» encarna su mejor tipo en el hombre gigante y forzado. Contra esta creencia generalmente arraigada, se levanta el cronista, afirmando la posibilidad de brillar en futbol, de aquellos que no siendo dotados por la naturaleza de un físico exuberante, se dedican al mismo, mientras esta desventaja pueda ser compensada con otras cualidades.

Y la historia está repleta de casos sumamente instructivos en este aspecto.

Por lo general, el tipo de jugador, y ello es innegable, se selecciona con vistas a las condiciones físicas. Basta ver las formaciones de equipos de primera categoría, para darnos cuenta de ello. Tal vez las nuestras en este punto distan mucho de la generalidad de cuadros extranjeros y seguramente la desventaja es acentuada si consideramos a los nuevos onces ingleses que hemos visto, amateurs y profesionales, a los germánicos y checos y en general a los centro-europeos.

Si la ventaja de una mejor contextura física fuera decisiva, ¿cómo serían posibles las repetidas victorias de nuestros equipos, que a lo sumo pueden llegar a ser clasificados dentro de los pesos medios, cuando no en los inferiores, sobre tantos bandos, cuya sola presencia nos causaba temor? En cuanto a la estatura, tenemos también la experiencia de los partidos jugados en nuestros campos. Nuestro juego alto se impone las más de las veces cuando la desigualdad no es acentuada, y mayores serían nuestros éxitos si a la espléndida intuición de nuestros jugadores se juntara una mayor habilidad táctica.

Son numerosos los casos citados por «Tityrus» de nombres célebres en la historia del futbol británico, cortos de estatura y como peso oscilaban entre los 60 kilogramos. Entre ellos son demostrativos los de Reedham (16 veces internacional), Moren (internacional contra Irlanda en 1898) y «Rab» Howell (dos veces internacional), ninguno de ellos excediendo de 1.65 m. de altura, y que formaron los tres una célebre línea media de «Sheffield United»; de Holt (10 veces internacional), jugador que fué del «Everton», con 1.67 m., uno de los mayores medios centros que ha existido, y los más recientes de Wedlok (13 veces internacional) medio centro del «Bristol City»; de Meehan, de «Chelsea»; de Magee y Mac Lean, de «West Bromwich A.» y del notabilísimo exterior de «Tottenham Hotspure» «Panny» Walden (1.57 m.), al cual no le eligió hasta 1924 para formar parte del equipo de Inglaterra con Escocia, por considerarse demasiado poquita cosa.

Los ejemplares podrían sacarse también de los equipos representativos continentales. Recordemos, por ser jugador conocido de nosotros, al pequeño Cutti, de «Amateur», insustituible, cuando está en forma, en el equipo nacional austriaco, y que seguramente no llega a 1.55 m. y a los 60 kilogramos.

Entre nosotros basta ver a algunos de nuestros equipos para ver que el nivel medio de peso y estatura no es excesivo, y que en algunos casos es bastante bajo. Los nombres de Acedo y Gamborena, Caballero, Corsino, Echeveste, Oliveras, Barrachina, Trabal, entre otros, son suficientes para apoyar nuestra afirmación. ¿Y quien puede negar la excelente cualidad de jugador a ninguno de ellos?

El hombre de poco peso y de estatura escasa, no batirá por la fuerza, claro está, a un contrario que alcance 1.80 m. y que pese sus 80 kilos, pero lo batirá con su tenacidad, su movilidad, su ligereza, su colocación, su facultad de adivinación de las jugadas, su control del balón, su destreza en el engaño y su rapidez de percepción, que afortunadamente no es sólo la fuerza física la que priva en el futbol, y en ello estriba principalmente su poder de proselitismo y las emociones que nos sugiere.

Bellos momentos en un partido son aquellos en que el balón se disputa en buena lid por virtud del vigor de dos hombres de una bella complejión física. Pero no sería, ni con mucho, tan atractivo, si la lucha quedara exclusivamente reducida a esto. La inteligencia despierta, la viveza de imaginación, la picardía innata, reclaman su parte en el encanto que nos producen las incidencias de un partido. ¡Qué espectáculo más centelleante que pueda conmovir las fibras de nuestro corazón hasta inundarnos de una oleada de entusiasmo que el de un pequeño David futbolista, venciendo a un gigante Goliath por la fuerza de su astucia!

Este es uno de los grandes secretos del éxito del futbol. El de que sea una liza en la cual triunfan factores complejos, de los cuales no es el menor importante, el psicológico. Cuando dice «Tityrus», igual que en la vida, el supremo arte en futbol es hacer justamente lo que más conviene en cada momento.

SPECTATOR

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN VILLACARLOS

Los deportes en Menorca

En Mahón lucharon el Domingo los equipos «Menorca» del Mahón F. C. y Levantino del Ateneo de Villa-Carlos. Para este partido había un premio para el vencedor, consistente en un balón re-

glementario, que otorgaba el primero de dichos clubs.

Venció por tres a dos el Levantino, con tra lo que se esperaba, por la opinión general, ya que el Menorca, sabido era, casi siempre superó en conocimiento técnico al contrincante, y por ello se vió que en la primera tanda el dominio fué de los mahoneses que se apuntaron un goal, más otro, después de empezar la segunda tanda.

Los villacarlinos, no obstante la puntuación, y hallándose a cero cuando faltaba media hora para terminar el encuentro lograron apuntarse, en buena lid, tres goals, ocasionando empero discusiones el tercero por si era o no era offside.

El juego continuó después de breve discusión, haciendo el debido saque, pero con la condición de que luego sería estudiada y discutida la jugada.

Por lo tanto, después de finalizar retirá-

ronse los equipos sin que el vencedor llevase el premio, y originando ello diversos comentarios.

Al escribir estas líneas desconocemos la resolución dada al asunto.

En Ciudadela se encontraron el España del C. S. de Villa-Carlos y el «Zamora» de aquella localidad, empatando a un goal.

—En Alayor el Júpiter (local) y el Olimpia del Sportivo villacarlino, empataron a dos goals.

En todos los citados encuentros, hubo numeroso público que se mostró correcto y aplaudía siempre que hubo ocasión a los equipiers.

Se rumorea que en breve pasará a esta un equipo barcelonés a contender con uno de Mahón. Al confirmarse este rumor, pondremos al corriente de lo que sea a los lectores de este periódico.—J. M. 8-10-23.

CRÓNICA GENERAL

Foot-ball

Los partidos con el «Real Murcia»

En el campo de Buenos-Aires se está trabajando activamente para dejarlo en condiciones de poder ser inaugurado el sábado y domingo próximos con el potente equipo «Real Murcia».

Aumenta el interés entre los aficionados, pues el equipo visitante viene precedido de gran renombre por la brillante campaña llevada a cabo en la última temporada, empatando en un partido en las finales del Campeonato de Levante con el excelente team «Valencia F. C.» que ostenta en la actualidad tan preciado título.

En la temporada anterior (1921-22) alcanzó el «Real Murcia» el título de Campeón, después de reñidos encuentros.

Ayer tarde empezaron los alfonosinos los entrenamientos, dirigidos por su entrenador Mnr. Zaubek, que, como es sabido, vino contratado desde Checo-Eslovaquia por la Real Sociedad.

En el Campo de Union Ferroviario y F. C. Palma

El Domingo día 7 a las 10, contendieron en partido amistoso los infantiles «F. C. Palma» y «Cruz Roja» de Santa Catalina.

El partido fué bastante reñido venciendo el primero por 4 goals a uno.

Arbitró con acierto el jugador Vallés del Regional.

El mismo día a las 4, contendieron los equipos «F. C. Palma» y «Libertad», venciendo el primero por un goal a cero después de un reñido encuentro, en el que se distinguió sobre los 22 jugadores el guardameta del «Libertad» que rechazó con valentía los continuos ataques de que era objeto por parte de los delanteros rojos.

El arbitraje a cargo del jugador Gomar que estuvo acertado.

En el Arenal

El domingo en el Arenal a las 3 y media de la tarde contendieron los equipos «Júpiter» de Palma y «Príncipe de Asturias» del Arenal alineándose bajo las órdenes de D. Antonio Vives.

Vencieron los de Júpiter por 1 a 0 distinguiéndose por el del Arenal el portero, exterior izquierda y por el Júpiter Nondeu-Amengual-Guerrero y Cano.

El próximo domingo contendrán el 2.º partido o sea el de revancha en el campo del «Veloz Sport Balear».

El nuevo campo del Regional F. C.

Hemos tenido ocasión de enterarnos de los magnos proyectos que acaricia el club Regional, que muchos creen desaparecido.

Muchas y buenas noticias para los futbolistas podríamos dar a conocer, pero aquellos Directivos (cuya Junta al conocerse causará inmejorable impresión, dados los valiosos elementos que la integran) nos han rogado no diéramos aun su nombre a la publicidad, autorizándonos sin embargo para que anunciemos la inauguración del nuevo campo para el 28 del corriente, contendiendo el club propietario con un equipo catalán de valía.

Las obras del terreno de juego empezarán esta misma semana.

Los resultados del domingo

Madrid.—Con gran animación dieron principio los partidos de campeonato, obteniéndose los siguientes resultados:

Grupo B.—La Unión Ferroviaria, tras un partido que resultó en extremo interesante, venció al Stadium por dos goals a cero, entrados por Castro.

Grupo A.—La Gimnástica venció a la Unión Sporting por un goal a cero, conseguido en un llo habido frente a la portería de la Unión, entrando en el marco varios jugadores y el portero unionista.

La Unión, que presentó su equipo completo, desarrolló un juego superior al de la Gimnástica, que se alineó con tres suplentes.

Valencia.—Gimnástico ha vencido al Real Murcia por 3 goals a cero en partido amistoso.

Notas gallegas

El Real Club Deportivo de la Coruña está en pleno desarrollo.

Está decidido a convertir su campo de Riador en un hermosísimo Stadium para lo cual se ha hecho una emisión de obligaciones por valor de 400.000 ptas.

En este Club habían ingresado Ramón González y Chiarrone, pero la Federación Gallega acordó:

«Inhabilitar a los jugadores Ramón González y José Chiarrone, inscriptos legalmente por el Club Celta para jugar toda clase de partidos incluso los de entreno, entretanto no regresen al Club a que legalmente pertenecen».

El llo de Guipúzcoa

Los incidentes del partido de Irún van trayendo consecuencias.

Se asegura que el capitán de la Real Sociedad se ha negado a firmar el acta del partido.

Los Colegios regionales se han adherido a la protesta del Colegio de árbitros de Guipúzcoa.

Este se ha negado a facilitar referé para el match de campeonato que juega el domingo el Real Unión de Irún.

Después de los partidos Valencia-Barcelona

En la sección telegráfica de ayer dimos a conocer el resultado del segundo encuentro entre catalanes y valencianos que fué 5 a 2 (uno cada bando de penalty).

He aquí como se expresa un cronista catalán cuya opinión suscribimos:

«Hemos visto jugar a los campeones de Levante; su juego, en general, no es de una técnica perfecta, pues les falta todavía poseer muchos de los secretos del futbol: suplen esta deficiencia con un entusiasmo sin límites.

De los dos matches jugados, el segundo ha sido el mejor; dieron la impresión de ser un equipo difícil de derrotar en su propio terreno. El partido fué duro casi siempre y en algunos momentos no muy correcto, teniendo de ello la culpa unas veces los jugadores y otras el público, que, por ambos bandos, evidenció exageradamente su partidismo, perjudicando la labor de los equipos.

Moto B. S. A.

de 4 1/4 H. P. completamente nueva con bonito sidecar, vando barato y a toda prueba. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Sublime Balón RAEI

Seleccionado zapato RAEI

LO MEJOR EN BALONES
Y ZAPATOS
PREFERIDOS POR LOS
INTELIGENTES

En venta:

CASA CODINA
UNIÓN, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne)



Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball

SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.ª S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33

Calzado con piso de goma
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

MERCERIA "EL BARATO"

de AMADEO FUSTER

Conquistador, 20, (Frente al Circolo Mallorquín)
 Por 15 días— Vengan señoras y caballeros a la gran liquidación de 100.000 pares de medias y calcetines de seda, hilo y algodón procedentes de una quiebra de Calella, a precios increíbles.

Expléndido surtido en tiras, entredoses, bordados, encajes valencians y ropa blanca confeccionada para señora, niñas, niños y caballeros, pañuelos, etc., etc.

Gran derroche en lanas superiores para jerseys desde 0'50 a 0'60 ptas. la onza.

Especialidad en algodones negros y colores para medias y calcetines.

Adornos para vestido de Señora, peinetas, pasadores de concha, perfumería, etc., etc.

Camisetas y corbatas para caballero, ligas, cuellos y puños, gemelos y tirantes a precios nunca vistos.

Quereis no pagar el pato Comprando, ni carestía. Compren en esta mercería Lo más bueno y más barato.

CONQUISTADOR, 20, (Frente al Circolo Mallorquín)



SIEMPRE BARATO!

Calzado señora, reclamo de la casa, 10'50 pts
 Id. caballero desde 18 ptas. a 32'00 »
 Id. jovencitas del 33 al 38 medio tacón, a 10'50 »
 Ultimos modelos charol 1.ª Señora. 23'00 »
 Calzado inglés bajo para VIEJA 14'00 »

CASA CÁNAVES-S. Miguel, 81
 (Frente Juzgado)



En un verde prado de rosas y flores, guardando ganado con otros pastores, la vi tan hermosa que se me figura que es la Pea Cura lo que usa la moza.

Jabón, 1'50. Crema, 2'60. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL
 ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocio Flor — ROSA — Vértigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazmin.

Jabón, 3. — Polvos, 4. — Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche — Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

LIBROS

Se liquidan, de 5 a 8 tarde. Avenida Conde Sallent, 33.

LA FORTUNA

Única casa que esmalta, decora y restaura toda clase de máquinas para coser, dejándolas completamente nuevas, por poco dinero. Las composturas a domicilio son gratuitas. Sindicato, 116 - Palma.

GRAN SURTIDO de Específicos Nacionales y Extranjeros

DROGUERÍA
 — DE —

Hijo de José Juan

Calle de la Marina n.º 20

Se vende

Galera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA
 DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA
 Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0'60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 38, Tienda.

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se alquila

Planta baja amueblada, 5 dormitorios, luz eléctrica, jardín y muchas comodidades.
 Murillo, 104.

Fincas se venden

Calle Apuntadores, 31, 33 y 35.
 Calle Ballester, 14, 16 y 18.
 Calle Obispo Massanet, 23 y 25.
 Informarán en Talleres mecánicos MOTRIX Protectora, 33, interior, dcha.

Violín-Piano

Inglis lessons, (Violin Orchastra, Piano toca) E. H. Young.
 Calle Montpellier, 7.—Son Español.

Profesor

Se ofrece para dar lecciones a domicilio.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Caballero

de buenas costumbres, se desea para vivir con tranquila y reducida familia.
 Santo Espíritu, 7.

Se vende

Una finca en Binisalem, compuesta de casa y extenso terreno poblado de viña y árboles diferentes.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Casa amueblada

Se alquila; tiene jardín, mucha agua. Situada en pleno campo y a 6 minutos parada del tranvía.
 Razón: Sindicato, 87. De 9 a 1.

Dos casas

Se venden. Calle Príncipe de Son Español.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Colocación

La desea mozo con buenas referencias, para oficina o despacho.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Nodrizza

joven y buena, leche diez meses desea criar niño en su casa.
 Informes: María Aulet, calle Hospital, número 5.—PETRA.

Criado

enterado de su obligación, se ofrece. Buenas referencias.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se alquila

Habitación amueblada, con pensión o sin ella. Montpellier, 7.

VENDO

Caballo de siete palmos alzada, carretón y guarniciones.
 Calle Berenguer, 2. Carretera de Sóller.

Dibujos y Clichés

de toda clase para Comercio e Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cines.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se alquila

Casa de recreo con ocho dormitorios, cochera y jardín, situada en San Vadi, entre estación Ferrerador y tranvía del Anunciador.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

PECHOS PILDORAS CIRCASIANAS. Doctor Bruns.

Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses, con el mejor reclamo! 8 pesetas frasco. Madrid, Gijón, Valencia, Cuesca; Zaragoza, Jordán; Murcia, Selguier; Habana, Sarrá; Caracas, Daboin; Managua, Guerrero; Barranquilla, Acosta; Madrid; Puerto Rico, Combas Peponk.—Mandando 850 ptas. sellos a Postar, 17, Viajoma, 104, Apartado 481, Barcelona, remite reservadamente certificado. DESCONFÍANDE DE IMITACIONES.

DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, «Centro Farmacéutico»

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIÓ

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, ozuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIÓ. — Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.

AGENTES EXCLUSIVOS

Sres. PEREZ MARTIN y C.ª —: MADRID-BARCELONA



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

GIULIO CESARE, 19 Octubre

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINAS — Libertad, 17.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La cuestión de Marruecos

El asesinato del Gran Rabino

Melilla 9.—Parece asistir como intérprete en la vista de la causa que se celebrará en el Supremo por el asesinato del Gran Rabino un sobrino de Abd-el-Kader.

El general Aizpuru

Melilla 9.—El sábado llegará a ésta el Alto Comisario general Aizpuru.

El enemigo hace fuego contra Alhucemas

Contestándole nuestras baterías

Melilla 9.—Ayer hostilizó el enemigo largo rato la plaza de Alhucemas con fuego de fusil, contestándole nuestras baterías.

Luego se vieron algunos grupos que avanzaban hacia la playa, en donde tienen emplazados los cañones.

El Alto Comisario

Realiza una visita a Arcila y sale luego para Larache

Arcila 9.—El Alto Comisario, procedente de Tetuan y a cuya comitiva se reunió el comandante general Montero con sus ayudantes se detuvo en Ain Yedida y presenció el desfile de dos compañías del regimiento de San Quintín de Ceuta.

El general Campo Llano se reunió a la caravana para acompañar al Comisario hasta el límite de la zona de Ceuta.

En el puente internacional esperaba el general Aizpuru el general Fernandez Garcia, jefe de la zona de Larache, acompañado de sus ayudantes, el jefe de Estado Mayor y fuerzas de la policía indígena.

El alto comisario prosiguió el camino hacia Arcila, deteniéndose en el aduar Anzer, adonde habían acudido dos mil individuos de las cábilas de Garbia, quienes hicieron salvas y saludaron a Aizpuru.

Este dijo que experimentaba una inmensa alegría al contemplar la tranquilidad que imperaba en toda la región.

Los jefes de los moros agradecieron estas frases y declararon hallarse muy contentos de la protección española y autoridad del Majzen.

Reemprendióse la marcha hacia Arcila. La caravana fué recibida a las puertas de la ciudad por el Bajá Mustafá Raisuni, el comandante militar señor Garcia Cantorne, el Canciller del consulado y las autoridades civiles e indígenas.

El Bajá dió la bienvenida al alto Comisario y reiteró su adhesión y la de toda su familia.

Agradeció estas manifestaciones el Alto Comisario quien se dirigió al Palacio del Raisuni.

La carrera estaba cubierta por el batallón de las Navas.

El general Aizpuru felicitó a los jefes de la policía indígena por el estado en que esta se halla.

Visitó luego los hospitales y el campamento.

Se celebró una comida en Miramar y luego estuvo el alto comisario en casa del Bajá en donde tomó el té al estilo del país.

Después salió para Larache.

Mañana saldrá de Larache en el ferrocarril de Alcazarquivir y visitará varias posiciones.

El general Castro Girona no fué por asistir hoy a una fiesta mora en casa del caíd de Benizeyel.

Un convoy hostilizado

Sin graves consecuencias

Melilla 9.—Desde las posiciones de

Tizzi-Asa y Beni-Tieb se vieron avanzar varios grupos en actitud hostil.

El fuego se acentuó cuando un convoy salió de Tafersit para dirigirse a Beni-Tieb y a Tizzi-Asa.

Nuestras baterías protegieron el avance conteniendo a los atacantes que, a toda costa, trataban de impedir el avance de nuestras fuerzas.

El enemigo hizo varios disparos de cañón explotando una granada sobre Tafersit sin consecuencias.

El convoy llegó sin dificultades a las posiciones citadas.

A su regreso fué levemente hostilizado el convoy.

Más detalles.— Muerte de un teniente coronel

Melilla 9.—Para proteger el avance de un convoy desde Tafersit a Tizzi-Asa salió el batallón de Alava mandado por el teniente coronel Antonio Pastor Cano.

Las fuerzas, colocadas en guerrilla, se situaron en lugares estratégicos para impedir que el enemigo se aproximara al camino.

Los rebeldes, mantenidos a larga distancia, no cesaban de hostilizar.

En el momento en que el teniente coronel Pastor se aproximaba a una guerrilla recibió un balazo en la cabeza.

Varios oficiales y soldados recogieron al herido y lo trasladaron a Dar Drins; cuando llegó era ya cadáver.

Al oscurecer llegó el cadáver a la plaza.

Mañana se verificará el entierro.

Antonio Pastor llevaba aquí 21 meses, distinguiéndose por su valor.

La temeridad de un artillero

Un artillero destacado en Tizzi-Asa, dando pruebas de un valor temerario, se colocó sobre el parapeto, disparando contra los atacantes.

Cuando llevaba allí largo rato lo alcanzó una bala matándole.

Francia

La ex-emperatriz Zita

Paris 9.—En los círculos húngaros se desmiente la noticia dada por un diario americano en su edición de París, afirmando que la ex-emperatriz Zita se halla en Munich.

Se añade que la ex-emperatriz no ha salido de Lequeitio, donde continúa dedicándose a la educación de sus hijos.

Anarquistas detenidos

Paris 9.—Ha sido detenido un individuo apellidado Bjorklund, delegado sueco en el Congreso anarquista que estaba convocado para ayer.

Igualmente ha sido detenido otro individuo llamado Swesen, alias «Manus» delegado noruego, y otro llamado Berthodi, delegado suizo, decretándose su inmediata expulsión.

Por otra parte, se dice que han sido constituidos en prisión, mientras la información acerca de ellos sigue su curso, serán detenidos hasta que la información quede resuelta.

Match de boxeo

Paris 9.—En el match de boxeo a beneficio de los laboratorios científicos entre Criqui y Hebrans, salió vencedor el primero, por puntos.

El match constaba de quince rounds. Criqui resultó herido en la mano durante el tercer round.

Incidente.— Ex-ministro agredido

Paris 9.—Dicen de Cahors que durante la inauguración de un monumento a los muertos de la gran guerra, que se celebraba en Creysse, presidido por el ex-ministro señor Malvy, un «camelot du roy» golpeó a este, originándose un enorme tumulto.

Entre un grupo de nacionalistas y el público, se cruzaron numerosos disparos, sin que resultara víctima alguna.

La policía intervino, deteniendo a cuatro individuos, e invitó a los «camelots» a que salieran inmediatamente de Creysse, lo cual efectuaron sin que se produjeran nuevos incidentes.

Teatros

Lírico

Anoche se estrenó el drama en tres actos de José L. Mayral y Luis Fernández Cancela «La montaña de cristal».

Es una obra de mucha emotividad y profundo sentido humano.

El diálogo es fluido y correcto. El público siguió con sumo interés el desarrollo del drama y aplaudió calurosamente el final de todos los actos.

La compañía Diaz Artigas puso la obra en escena con su habitual propiedad y buen gusto y la interpretó de manera irreprochable.

Josefina Díaz y la señora Ortega rayaron como siempre a gran altura, los mismo que el señor Artigas.

Todos fueron muy aplaudidos.

Esta noche se celebrará la anunciada función a beneficio de la Cruz Roja.

Se representará por primera vez en esta temporada la comedia en tres actos de Martínez Sierra «Amanecer».

Mañana se despedirá la compañía, siendo la función a beneficio del primer actor don Santiago Artigas.

La compañía Granieri-Marchetti-Tabasso que ha de debutar el próximo sábado en este teatro consta de cincuenta y nueve artistas.

El elenco y repertorio es el siguiente: Director artístico: Cav. Adriano Marchetti. Representante: Cav. Amalio Granieri. Secretario: Giasso Galamdo. Títeres: Baldelli, Leda; Bianchi, Ceti; Daelli, Erminia; Marchetti, Elisa; Patriza, Anita; Piccoletti, Pina; Tabasso, Maria.

Comprimarias: Catella, Silvia; Degani, Mery; Pipreto, Ruia.

14 señoritas de coro. Actores: Catella, Julio; Tavelli, Vicenzo; Cav. A. Granieri, Amedeo; Liccardi, Riccardo; Cav. Marchetti, Adriano; Perughia, Giliberto; Vizzani, Raffaele.

Partiquinos: Brazzola, Mario; Maflezoli, Niño; Huarengli, Tolrá. 10 caballeros del coro.

Maestros directores: Cav. Ciro Raymond y Franco Silvestri.

Maquinistas: Tofanelli, Fernando; Patriza, Attilio y Morey, Antonio. Sastres: Armida Borgonzini y Brazzola Lenia.

Apuntador: Fidati Amleto. Archivero: Tati Felice.

Electricistas: Mechuni Gioglio y Jasé Marti.

Zapatero: Goner, Juan. *Mise en scene:* Escenografía de Liverani (de Milán); Peri e Polidor (de Roma) y Brunet y Castells (de Barcelona).

Sastres: de Finzi y Porati (de Milán). Tapices de Antonio May, de Cádiz. Zapatería: de Brum (de Milán). 28 profesores de orquesta.

Estrenos: La princesa de la Czarda, de Kaiman; Il re di chez Masetim, de Costa; La vergine Rosa, de Cusenía; La mazurca bien (El vals azul, último gran éxito de Franz Lehar); Flor de Sevilla, de Cascina; Madame It Tebas, de Lombardo; L'ave Maria, de Bettinelli; Donne Vienesi; Adio, Giovinezza.

Repertorio: Geihsa, Eva, Corte de Napoleón, Boccasio, Princesa del dollar, Encanto de un vals, Viuda alegre, Molinos de viento, Maruxa, Cavalleria Rusticana, Maniobras de otoño, Piccolo re, Saltinbanchi y Señorita del Cinematógrafo, Mas cota, Amor de Príncipe, Duquesa del Tabarin y otras muchas.

La empresa anuncia que como fin de fiesta trabajará una canzonetista, dando así al espectáculo mayor atractivo y amenidad.

A este objeto tiene ya firmado contrato con Nita Solbes, Ofelia de Aragón y Salud Ruiz.

El viernes llegará procedente de Valencia la compañía de opereta Granieri-Marchetti-Tabassi.

La compañía lleva siete u ocho operetas nuevas en Palma, entre ellas *El vals azul*, la última creación de Franz Lehar.

Debutará la compañía con la opereta en tres actos de Sidney Yones, *La Gehl-sa*, obra que se pone en escena con todo

¡Qué barato, señores!

La SASTRERIA GILET - Jaime II, 60

Es una de las que cuentan con menos años de existencia; siendo ya de las que confeccionan más trajes.

A fin de acreditar sus géneros y aumentar aún más su clientela, venderá los géneros tal como le cuestan en las fábricas; conformándose a ganar solamente el valor de su confección.

GILET viste con elegancia y quiere acreditarse de vender barato.

IMPOSIBLE HACERLE LA COMPETENCIA **PRECIO FIJO**

LA BALEAR

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES

DE

A. GELABERT - Sóller

SERVICIO A DOMICILIO

DOMICILIOS EN SOLLER
Calle Bauzá, 4, Pintor (Junto Ca'n Rey
des Pont) y calle del Mar, 105

DOMICILIO EN PALMA
San Miguel, 165
(Ca'n Rasca - Esquina calle Olmos)

lujo y con la cual se presentarán al público la tiple cantante Maria Tabassi y el tenor Rafael Vizzani.

El mismo sábado por la noche debutará la notable canzonetista española Nita Solbes, la artista tan aplaudida de nuestro público y que regresa del extranjero después de haber actuado con gran éxito, durante un mes, en el Olimpia de París.

REAL DECRETO

La disminución de la burocracia

Reducción de plantillas y reorganización de servicios

La «Gaceta» ha publicado un real decreto que dice textualmente

EXPOSICION

Señor:

La desorganización de no pocos servicios del Estado, el influjo de la política en muchos de ellos, circunstancias imprevisibles en otros, y en todos una absoluta tendencia del crecimiento de las plantillas, ha determinado en diversos ramos, tanto civiles como militares, el exceso de personal, cuyos haberes constituyen una carga demasiado pesada para la Hacienda pública.

La disminución de este personal excesivo no representará sólo una economía en los gastos, sino también un ordenamiento en los servicios, algunos de los cuales se crearon únicamente para embeber el personal sobrante, y al mismo tiempo tendrá el significado moral de poder exigir a cada funcionario el rendimiento del trabajo indispensable para que la tramitación de los asuntos sea rápida y la vida oficial se desenvuelva con toda la austeridad y economía inherentes a un régimen de orden y disciplina para llegar a conseguir la conveniente proporción entre las necesidades de los servicios y el personal que los desempeña, se hace preciso llevar a la práctica una inmediata reorganización y una inflexible reducción de plantillas.

A estos fines, el presidente del Directorio militar que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Real decreto.

Madrid, 1.º de Octubre de 1923.

Señor: A los RR. PP. de V. M.

El presidente del Directorio Militar.— Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el plazo de un mes los subsecretarios o jefes encargados del despacho de los ministerios someterán a la aprobación del Directorio los nuevos planes orgánicos de la Administración central en los suyos respectivos y dos meses después los referentes a todos los servicios de organización de las Administraciones regional y provincial, perfectamente calculados y cifrados, atendiendo a su

simplificación, claridad, eficiencia y economía, más en el número de sus funcionarios que en lo que respecta a su retribución o emolumentos.

Artículo 2.º A partir de la fecha de este decreto en todos los organismos dependientes del Estado se amortizará la cuarta parte de las vacantes que ocurran, cualquiera que sea su concepto, empezando la amortización por las primeras que se produzcan.

Artículo tercero. La «Gaceta» al publicar el movimiento de personal especificará las vacantes clasificándolas de primera, segunda o tercera, o de ascenso, insertando asimismo las amortizaciones cada vez que se realicen.

Dado en Palacio a primero de Octubre de 1923.—Alfonso.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera Orbaneja.»

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «Reputación» 6 partes, «¡Una cosa es predicar!» 5 partes y una cómica.

Lírico

Compañía de Alta Comedia de Diaz-de la Haza.

A las 9 función a beneficio de los fondos de la Cruz Roja.—Amanecer.

Balear

Desde las 6 función de cine: 4.ª jornada de «La dueña del mundo» y otras.

Moderno

Desde las 5 y media función de cine: 2.ª jornada de «Vidocq», «La señora de Lougare» y «Atropellado por favor».

Protectora

Desde las 6 función de cine: 3.ª jornada de «La taberna», «Los dos besos» y «Tomasín portero».

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

Novedades para Señora y Caballero
NUEVA SECCIÓN

Sastrería

Buen corte y precios módicos

Nicolás Ticoulat

Dentista. Llegado del continente tiene de nuevo abierto el gabinete.
Calle Pelaires, n.º 102.

Agencia de Anuncios

Sintas, 16 — Teléfono 227

IMPRENTA DE «EL DIA»

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS